



ESTATAL | 4

Sedeco trabaja con las cámaras empresariales del estado para pronta recuperación económica: Carlos Henkel Escorza

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 8

A la fecha, reporte para Hidalgo es: tres casos de viruela del mono y 4 que están en estudio, pormenoriza la SSH

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.49
Euro (€)	19.72
Libra (£)	22.59

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 22
SEPTIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4880 / \$6.00

CRÓNICA LA DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Un tuit dice más que mil palabras



Debido a una fuga de gas LP, se produjo una explosión al interior de una vivienda de la colonia El Saucillo en Mineral de la Reforma; al arribar, los cuerpos de emergencia localizaron una vivienda dañada, esto debido a la acumulación de combustible en un cilindro.


Asimismo, personal de Bomberos y Protección Civil se encargó de realizar recorridos de supervisión para determinar los daños en las casas aledañas.

ALDO FALCÓN

■ Julio Menchaca llamó a los senadores hidalguenses del PRI para votar a favor de las reformas relacionadas a la ampliación, hasta 2028, de fuerzas armadas en la GN

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Exhortó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, a los senadores hidalguenses del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nuvia Mayorga Delgado y Miguel Ángel Osorio Chong, para votar a favor de las reformas relacionadas a la ampliación hasta 2028 de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional (GN); sin embargo, la propuesta fue suspendida. **3**



Julio Menchaca ✓
@juliomenchaca_

Por bien del pueblo, hago un llamado respetuoso a @Nuvia_Mayorga y @osoriochong, senadora y senador hidalguenses, para resguardar la seguridad de las y los ciudadanos en el ejercicio de votación de las reformas que consolidarán a la @GN_MEXICO_. Es momento de hacer patria.

CORTE. Al sesionar, con 61 votos en contra, el pleno senatorial desechó la propuesta de moción suspensiva de la reforma que mantiene al ejército en seguridad pública al 2028.

Gran fiesta para el pueblo: Feria de San Francisco 2022

■ Titulares de Secturh, Sedeco y Sedeso resaltan que evento cambiará para difundir la riqueza cultural de todo el estado **4**



ESTATAL | 8

Descartan amenazas hacia trabajadores de la Salud para que voten por determinado aspirante a la dirigencia sindical



REGIONES | 10

Habitantes de Demacu asaltan Cabildo de San Salvador y en demanda de recursos; esperan resultados de alcalde

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



OPORTUNIDAD

La Operadora de Eventos de Hidalgo dejará de ser una oficina que sólo se dedicaba a organizar las actividades de la feria estatal, para emprender acciones y efectuar más eventos a lo largo y ancho de la entidad. Ayer, la titular de la Secretaría de Turismo estatal, Elizabeth Quintana Gómez, adelantó que la dependencia se coordinará con otros institutos y secretarías para promover el arte, la cultura y eventos que permitan atraer más paseantes a la entidad, traduciéndose en mayores recursos y oportunidades de empleo para hidalguenses.

PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Destacó Julio Manuel Valera que el correcto funcionamiento de la administración pública está sin duda ligado por una correcta planeación de la hacienda municipal en materia de ingreso y gasto. Por tanto, es indispensable que los funcionarios que atienden esta tarea se mantengan permanentemente actualizados en estas dos áreas... evitando así complicaciones para las finanzas locales.

MÁS

La titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte Hidalgo, Lyzbeth Robles, ayer sostuvo una reunión con la alcaldesa de Tizayuca, Susana Ángeles, uno de los principales puntos a abordar fue retomar la agenda de trabajo entre esta dependencia y el Gobierno Municipal. En otros temas, la presidenta municipal resaltó el acierto del jefe del Ejecutivo al denunciar una presunta red de corrupción que involucraría a seis alcaldes, así como los grillitos Ángeles Quezada evidenció el ánimo por saber, a la brevedad, cuáles son los municipios.

CUMPLEAÑOS

Por el aniversario 19 de la Universidad Politécnica de Pachuca, diversas autoridades aprovecharon para reconocer la labor de los formadores de grandes profesionistas, quienes serán los visionarios que den paso al cambio de nuestra sociedad. ¡Felicidades por su trabajo!

VOCES

Lamentan los habitantes de Santiago Tulantepec que las autoridades locales no atiendan, como corresponde, el tema de la fauna callejera. Refieren que aunque las quejas son bastantes, parece que no encuentran eco y por tanto no reciben el apoyo requerido, incluso plantean acudir al Ayuntamiento para que el mismo alcalde, Dante Cárdenas, los escuche.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CARLOS HENKEL

El secretario de Desarrollo Económico adelanta las acciones planteadas para detonar la recuperación económica y en ese sentido, impulsar a los emprendedores y las Mipymes para que el progreso genere bienestar en las regiones y por tanto, para las familias de la entidad.

abajo



ERICK CHÁVEZ

Muy mencionado el secretario particular del alcalde de Atotonilco de Tula, quien incluso fue señalado en el Congreso por usurpar funciones, y es que en la demarcación son muchos los habitantes que señalan es Erick José Chávez quien hace las veces de presidente municipal, ¿será?

CUENTAS

Más irregularidades en hospitales, detecta SSH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Iniciaron auditorías en el Hospital Regional del Altiplano, informó la titular de la Secretaría de Salud (SSH), María Zorayda Robles Barrera, a menos de 20 días ya detectaron irregularidades en al menos tres nosocomios de la entidad.

A partir de diferentes recorridos por los centros de salud, recientemente ubicaron deficiencias para el óptimo desempeño del Hospital del Altiplano, por lo que ordenaron el relevo del director, el administrados de la unidad médica y comenzaron con auditorías en el Órgano Interno de Control (OIC).

En diferentes espacios, igualmente señaló que en el Hospital Regional de Huejutla también encontraron problemas en la infraestructura, en particular lo relacionado al aire acondicionado.

Además, tras la visita en la nueva sede del nosocomio ubicado en la capital hidalguense, tanto la SSH como Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) informaron que no era posible habilitar la unidad médica hasta que cumpliera al 100 por ciento (%) con los procesos de planeación de infraestructura, así como las pruebas necesarias para garantizar su seguridad y eficiencia.

Ambas dependencias, determinaron que al menos en los próximos ocho meses no operará este centro hospitalario hasta que cumplan

con los requerimientos mínimos legales.

Como dato relevante es que hace días cancelaron una licitación relacionada a la torre hospitalaria y área de recuperación del Hospital General de Pachuca, que inauguró el anterior gobernador, Omar Fayad Meneses, el pasado 2 de septiembre que tuvo un costo de mil 600 millones de pesos; ya que detectaron anomalías entre particulares y servidores públicos que participaron en los procesos de contratación, incluso el OIC confirmó las investigaciones pertinentes.



ESPECIAL

LA IMAGEN



MOTOCICLISTA LESIONADO

Un motociclista resultó lesionado al verse involucrado en un accidente vial que se presentó en la avenida Madero en Pachuca, esto a la altura del parque Hidalgo, donde un vehículo Nissan Sentra y una motocicleta se vieron involucrados. Al lugar arribaron personal de pa-

ramédicos quienes les brindaron atención médica sin requerir traslado médico. Asimismo, personal de peritos de la secretaría de seguridad pública se encargó de las indagatorias correspondientes para deslindar responsabilidades.
Texto y foto: Aldo Falcón.



LLAMADO. A través de redes sociales, el primer mandatario estatal hizo un llamado a los senadores priistas por Hidalgo para que votaran a favor en relación a la Guardia Nacional

SESIÓN EN EL SENADO

Un tuit dice más que mil palabras

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Exhortó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, a los senadores hidalguenses del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nuvia Mayorga Delgado y Miguel Ángel Osorio Chong, para votar a favor de las reformas relacionadas a la ampliación hasta 2028 de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional (GN); sin embargo, la propuesta fue suspendida.

Hace una semana, con la mayoría de la Cámara de Diputados, 335 legisladores de Morena, Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y el Revolucionario Institucional (PRI) a favor y 152 en contra, aprobaron la iniciativa constitucional para ampliar el periodo de participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Tras enviarla al Senado de la República para su ratificación, antes del fin de semana, en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, segunda, validaron el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la materia de Guardia Nacional.

Pese a que en la Cámara baja destacó el bloque que consolidaron Morena con PRI, era conocido públicamente que existían diferencias con el grupo parlamentario "tricolor" en el senado.

Este 21 de septiembre sometieron el dictamen al pleno de la Cámara alta, por lo que el mandatario hidalguense conminó a los parlamentarios priista originarios del estado a sufragar en pro de la iniciativa que amplía la militarización de la seguridad pública hasta 2028.

"Por bien del pueblo, hago un llamado respetuoso a @Nuvia_Mayorga y @osoriochong, senadora y



RESULTADOS. Con 61 votos en contra, el pleno senatorial desechó la propuesta de moción suspensiva de la reforma que mantiene al ejército en seguridad pública al 2028.

senador hidalguenses, para resguardar la seguridad de las y los ciudadanos en el ejercicio de votación de las reformas que consolidarán a la @GN_MEXICO_. Es momento de hacer patria".

Al sesionar, con 61 votos en

contra, el pleno senatorial desechó la propuesta de moción suspensiva de la reforma que mantiene al ejército en seguridad pública al 2028.

Tras diversas exposiciones y el debate legislativo, el senador de Mo-

rena, Ricardo Monreal Ávila, propuso la suspensión del proceso legislativo y brindar el tiempo suficiente; finalmente, las comisiones unidas informaron a la mesa directiva sobre la suspensión del citado dictamen.

Sal y pimienta

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los morenistas en el Senado necesitaban adicionar votos para ganar terreno en lo relativo a las reformas al artículo 5° transitorio del decreto constitucional para ampliar hasta 2028 el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad (conocida como discusión sobre la militarización de la Guardia Nacional).

Por lo anterior, la publicación del jefe del Ejecutivo hidalguense hacia los senadores priistas fue importante para el contexto de esta propuesta que promueve el Presidente de la República.

Además, previamente, Raúl Paz Alonzo, empresario, exdiputado local y senador de mayoría por Yucatán, quien liderara el PAN en esa entidad hasta 2018, apareció en una fotografía con el senador y líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, en alusión a que aumentaría un voto a su causa.

SNTSA

Planilla Azul: ofrece Beatriz Peña transparencia, unidad e inclusión

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La candidata de la Planilla Azul para dirigir los trabajos del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa), Sección 20, Beatriz Peña, ni un sólo día ha dejado de difundir los preceptos que regirán su dirigencia, en caso de obtener el voto de los más de 9 mil trabajadores, que podrán decidir un cambio sindical.

En comunicado de prensa, detalla que en cada encuentro, una

demanda reiterada ha sido justicia y respeto por los procesos de escalafón a fin de que los movimientos sean verdaderamente equitativos y de acceso para todos los trabajadores que deseen concurrir, a lo que la aspirante a la dirigencia ha dicho: "¡El respeto a sus derechos y la transparencia en los procesos, serán el eje de este sindicato, porque entre todos cambiaremos la forma de hacer las cosas, construiremos juntos, ese presente que tanto anhelamos!".

Agregó que, en este nuevo proyecto, no se dejará de lado a nadie pues los trabajadores de salud han mostrado ser gente de lucha, compromiso y entrega, lo que quedó de manifiesto en la pasada crisis por covid-19, donde mostraron el temple para encarar ese gran reto que tomó por sorpresa a todos.

Este mensaje esperanzador fue pronunciado ante personal de Atlapexco, Huejutla, San Felipe Orizatlán y Tlanchinol, lugares

donde el apoyo recibido trastocó aún más el ánimo de la Planilla Azul, pues de manera histórica se hizo entrega del "Bastón de mando" a una aspirante a ocupar una dirigencia sindical, símbolo de autoridad moral y presagio de resistencia que se mantendrá hasta llegar a la victoria.

Continúa con los recorridos en los Centros de Salud de Tepehuacán, Chapulhuacán, Hospitales de Jacala y Centro de Salud Zimapán.

Una gran fiesta para el pueblo

FERIA DE SAN FRANCISCO 2022

► Secturh, Sedeco y Sedeso resaltan que evento cambiará

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Más de un millón 200 mil visitantes y una derrama económica superior a los 260 millones de pesos esperan durante la Feria de San Francisco 2022, será del 29 de septiembre al 23 de octubre.

En conferencia de prensa, los secretarios de Turismo (Secturh), Elizabeth Quintanar; Simey Olvera, Desarrollo Social (Sedeso); y Carlos Henkel Escorza, Desarrollo Económico (Sedeco); presentaron las diversas actividades y cartelera del Teatro del Pueblo.

Quintanar Gómez comentó

que la entrada a la feria será de 55 pesos, para adultos; 35, niños; y las personas con discapacidad entran gratis.

Con el boleto los visitantes podrán disfrutar de diferentes atracciones como, pabellón artesanal, turístico, deportivo, gastronómico, motocross freestyle, *Illusion On Ice*, juegos mecánicos, patinaje sobre hielo, Tuzoofari, Circo Atayde y Teatro del Pueblo.

La funcionaria estatal puntualizó que después de dos años sin feria, el gobernador Julio Menchaca hace un esfuerzo para presentar las diversas acti-



AUGE. Presentaron las diversas actividades y cartelera del Teatro del Pueblo.

ALDO FALCÓN

vidades, espectáculos, tradiciones y nuevas sorpresas para los visitantes.

Henkel Escorza destacó que la visión es hacer una feria más atractiva, accesible e incluyente, cumpliendo con la visión del primer mandatario. Promoverán la cultura, raíces y desde luego impulsar a los microempresarios y emprendedores que buscan tener un espacio para dar a conocer sus productos y servicios.

"Queremos que quienes nos visiten, conozcan el potencial económico que puede existir en este Hidalgo maravilloso y la transformación que en todos sentidos ya ha iniciado". Es un evento de carácter internacional que abre el espacio para que el estado busque posicionarse como un polo importante en muchos rubros y los empresarios locales se fortalezcan, no solo en la capital, sino que la derrama vaya a

muchos municipios más".

Olvera Bautista manifestó que el pabellón artesanal albergará a personas de los 84 municipios del estado, con espacios totalmente gratuitos: a la fecha van inscritas 130 personas de 43 ayuntamientos.

"El objetivo del Pabellón Artesanal es comercializar los diversos productos que elaboran las manos de hidalguenses, su cultura y gastronomía que tienen las diversas regiones".

Ya trabajan en recuperación económica

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) trabaja con las cámaras empresariales del estado para una pronta recuperación económica en Hidalgo, informó el titular de la dependencia estatal, Carlos Henkel Escorza.

Uno de los objetivos es que las micros, pequeñas y medianas empresas tengan acceso a los créditos, se platicó con el gobernador Julio Menchaca Salazar de este asunto. "Se cierra el año con el presupuesto de 2022, por lo cual se trabaja y modifica el techo financiero 2023 para tener más recursos económicos y con el plan de gobierno que se desarrolla se habrá de presentar en breve".

El reto es generar una recuperación económica importante, en los planes de los 100 días del Gobierno Estatal hay planes específicos para el cierre del año y que las Mipymes tengan mejores condiciones e incrementen su economía.

Indicó que la petición de la Sedeco para 2023 es concretar nuevos programas, como: proyectos productivos porque durante los últimos tres años se dejaron de aplicar por la pandemia. "La petición de los empresarios y comerciantes es que retomen los proyectos para tener la posibilidad de acceder a recursos públicos que permitan mejorar las condiciones de los comercios".

Puntualizó que trabaja en las nuevas inversiones del estado y en los pri-



ALDO FALCÓN

meros 100 días hacer el anuncio, por parte del mandatario Julio Menchaca.

Consideró que evaluarán cuáles son las nuevas inversiones más viables, ya que se debe cuidar el tema de los recursos naturales y cualquier empresa que se instale en la entidad tenga la posibilidad de contar con agua potable, agua tratada y energía eléctrica.

Se debe generar la información con las autoridades federales e instancias para evaluar las que se tienen en cartera y anunciarlas de manera oportuna por parte del gobernador.

Recordó que varias empresas se han acercado con el mandatario para retomar las pláticas, ya que habían frenado sus inversiones por la incertidumbre de quien gobernaría la entidad hidalguense. (Alberto Quintana Codallos)

FALSOS EMPLEOS

No todo lo que brilla es oro: STPSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con salarios de 25 dólares canadienses la hora (381.5 pesos), requisitos holgados y salidas inmediatas enganchan a personas que buscan laborar en el extranjero; la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) alerta a la población trabajadora para no ser víctima de engaños o fraudes y reitera su disposición para asesorar sobre vacantes laborales internacionales.

Daniel Roldán, trabajador del sector salud, estuvo a punto de depositar los 3 mil 505 pesos que una persona le solicitó luego de atender al llamado de una publicación vista en el grupo de Facebook "Bolsa de Trabajo Actopan, Hgo", donde supuestamente en nombre de la Secretaría del Trabajo, se ofrecían vacantes para laborar en Canadá, en el ramo de la construcción. Aun cuando la publicación afirma que el trámite es gratuito, se trata únicamente de un gancho para convencer a quien cae que la oferta no

persigue lucro; sin embargo, se argumenta la necesidad de contar con pasaporte, mismo que el anunciante se ofrece a tramitar: la cantidad que le pedían a Daniel, es el costo real del documento, por lo que estuvo a punto de "ser víctima de fraude".

"La verdad investigué en la página (de la Secretaría de Relaciones Exteriores) y es el costo real", señaló Daniel Roldán, quien afirma que la veracidad de ese dato, así como la dirección similar de las oficinas de la STPSH que usaron como referencia, fueron los puntos que casi lo convencen de realizar el depósito.

Sin embargo, fueron otras inexactitudes como el hecho de no tener que presentar documentos originales para el pasaporte, no contar con el perfil solicitado ni con experiencia y aun así ser candidato, los que lo hicieron dudar y preferir acudir a las oficinas de la STPSH, para constatar que se trataba de una oferta falsa, lo que evitó que fuera víctima de fraude.

Al respecto, el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, exhortó a la población a no atender convocatorias hechas en grupos públicos de redes sociales, aun cuando afirmen tener el respaldo de instituciones públicas como la STPSH, ya que es solo mediante los sitios oficiales de éstas, donde se comparte información y convocatorias verídicas.

Alcaldías deben fortalecer su hacienda pública: Alfaro

PODER LEGISLATIVO

► El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal capacita a personal de los 84 ayuntamientos en la construcción de las leyes de ingresos

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Es necesario que los ayuntamientos fortalezcan sus acciones en temas hacendarios, para que esos recursos sean aplicados directamente en sus demarcaciones en beneficio de su población, sostuvo la diputada federal por el distrito de Tulancingo de Bravo, María Isabel Alfaro Morales.

La representante popular, de extracción morenista, resaltó el papel que tienen los ayuntamientos en materia hacendaria porque son el primer contacto con la sociedad y que la recaudación de impuestos municipales les permite allegarse de recursos para que sean reinvertidos de manera positiva en la demarcación.

"La hacienda pública municipal debe preservar su autonomía financiera promoviendo la participación de los Cabildos, con los señalamientos de objetivos de gastos y las fuentes de su financiamiento. La suficiencia financiera de los ayuntamientos, es desde hace varios años, una tarea pendiente en nuestro país, y cada día cobra más importancia ante la exigencia social de transparentar el uso de los recursos públicos", detalló.

Puntualizó que, en el marco de la cooperación gubernamental es indispensable pensar en torno a las aportaciones que re-



OBJETIVO. Se busca que los recursos y el uso de estos, sea de manera austera, racional, eficiente y eficaz para atender temas prioritarios como infraestructura, servicios, salud, educación, seguridad y bienestar social.

alizan los Gobiernos, Federal y Estatal, a favor de los municipios, ya que se considera la base del financiamiento a la base de la inversión pública municipal, por lo que, afirmó, el capacitar a quienes tienen la responsabilidad en la construcción de las leyes de ingresos de cada uno de los 84 ayuntamientos hidalguenses, es prioritaria.

"Debemos dialogar y trabajar juntos con el propósito de que

nuestra gente y todos los más pobres vivan dignamente en cada uno de los rincones de nuestro estado, hoy es una realidad que la Cuarta Transformación llegó al estado, millones de hidalguenses se beneficiarán de un gobierno cercano, transparente y justo", finalizó.

CAPACITACIÓN MUNICIPAL. Durante el evento de inauguración de la capacitación a per-

sonal de los ayuntamientos para la elaboración de las leyes de ingresos municipales, que realiza el Congreso de Hidalgo a través del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (Idefom) de la LXV Legislatura local, el presidente de la Junta de Gobierno, Julio Manuel Valera Piedras, sostuvo que estas acciones son necesarias para hacer un gasto eficiente a nivel de las alcaldías.

Destacó, en su mensaje, que el correcto funcionamiento de la administración pública está sin duda ligado por una correcta planeación de la hacienda municipal en materia de ingreso y gasto. Por tanto, es indispensable que los funcionarios que atienden esta tarea se mantengan permanentemente actualizados en estas dos áreas.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Jesús Osiris Leines Medécigo, puntualizó que se busca profesionalizar a aquellos encargados y encargadas de la construcción de las 84 leyes de ingresos municipales para que la captación de recursos y el uso de estos, sea de manera austera, racional, eficiente y eficaz para atender temas prioritarios como infraestructura, servicios, salud, educación, seguridad y bienestar social.

EN LA LEY. De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Hidalgo, señala que: "Durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, y para que rijan en el año siguiente, el Congreso se ocupará prioritariamente de examinar y aprobar en su caso, la Ley de Ingresos del Estado y las de los Municipios, así como el Presupuesto de Egresos del Estado, que el gobernador deberá enviar a más tardar el 19 de noviembre y que deberá ser aprobado a más tardar el 22 de diciembre".

Y se considera que, "si al inicio del año no estuviere aprobada la Ley de Ingresos del estado y/o las leyes de ingresos de los municipios, continuarán vigentes aquellas aprobadas para el año anterior, respectivamente, en tanto, el Congreso del estado apruebe las Leyes para el año correspondiente".

Asimismo, en el artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, se especifica que: "Durante el primer período ordinario de sesiones, y para que rijan en el año siguiente, el Congreso se ocupará prioritariamente de examinar y aprobar en su caso, la Ley de Ingresos del estado y las de los municipios, así como el Presupuesto de Egresos del estado, que el gobernador deberá enviarle a más tardar el 15 de diciembre".

FUERA DE TIEMPO

Desechan queja de exdiputado local: SS

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Al presentar su queja fuera de tiempo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó como improcedente el asunto general que promovió el exdiputado local de Morena, Andrés Caballero Zerón, para revocar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que declaró su incompetencia para conocer de su denuncia contra el proceso interno de renovación partidista.

Inicialmente, el entonces presidente del Consejo Estatal recurrió a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia "guinda", mediante el procedimiento CNHJ-HGO-1281/2022, donde señaló presuntas irregularidades ocurridas en la celebración asambleas distritales para elegir a congresistas estatales, específicamente en Ixmiquilpan, Actopan, Pachuca y Tepeapulco, rumbo al III Congreso Nacional Ordinario.

Sin embargo, el órgano de jus-

ticia "morenista" calificó como improcedente el caso, por lo que Caballero Zerón interpuso el juicio ciudadano, TEEH-JDC-108/2022, ante el tribunal hidalguense.

Los magistrados estatales puntualizaron que no eran competentes para conocer y resolver el asunto, por lo que envió el expediente hacia la Sala Superior.

Inconforme con esa conclusión, Caballero Zerón promovió un asunto general en la propia Sala Superior, pero el expedien-

te lo ingresó fuera de los tiempos legales y lo clasificaron como extemporáneo.

Cabe recordar que apenas el 11 de septiembre, el pleno federal exhortó al TEEH para abstenerse de determinar la vía de asuntos que no son de su competencia, principalmente en estos juicios vinculados con la elección de cargos distritales y nacionales de Morena, pues no impactan directamente en una entidad federativa específica.



ALDO FALCÓN

Consultar acciones de segundo año de gobierno, desde cualquier lugar

LISTO SITIO WEB

► Disponible en la dirección <https://datos.pachuca.gob.mx/informe2022/>



ESPECIAL

META. Cumplir con el compromiso y la responsabilidad de brindar información a las y los habitantes.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para poner a disposición de la ciudadanía la información sobre las acciones realizadas en el último año de gobierno, el Gobierno de Pachuca, que lidera Sergio Baños Rubio, puso en funcionamiento un sitio web donde cualquier persona que lo desee puede conocer los avances de su gestión.

Indicó la oficialía que dicho sitio está disponible en la dirección: <https://datos.pachuca.gob.mx/informe2022/> donde están descritas las más de 50 mil acciones realizadas por la actual Administración Municipal, distribuidas en los 5 ejes planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

También cuenta con un mapa de acciones en el cual se ubican las colonias, barrios y fraccionamientos beneficiados con cada una de ellas.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la gestión pública, es por ello que poner al alcance de la ciudadanía el resultado de las decisiones tomadas en el gobierno municipal, es imprescindible para coadyuvar y favorecer la constante vigilancia de los recursos públicos y la seguridad de que éstos se ejercen en estricto apego a la ley.

Este sitio web fue habilitado con motivo del Segundo Informe del Gobierno Municipal de Pachuca y ofrece información clara, accesible y veraz sobre la actividad de la administración pública.

Vacunación 5 a 11 años

Municipio PACHUCA

Biológico PFIZER-BIONTECH

Dosis SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
DELEGACION DEL ISSSTE (PERISUR)	A	20 DE SEPTIEMBRE	08:00	FRACCIONAMIENTO OYAMEL, PRIVADA JARDÍN DEL SUR, RINCONADAS REAL DE PACHUCA, PRIVADA OASIS DE DORIA, REAL DE LA PLATA, COLONIA SANTA FE, LOS ARCOS, VALLE DORADO, LAS FUENTES, PARQUE URBANO, PRIVADA ESMERALDA, PRIVADA SANTA TERESA, UNIDAD HABITACIONAL SAN ANTONIO, FRACCIONAMIENTO HIDALGUENSE, PRIVADAS RUBÍ, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, PRIVADAS CORAL, FRACCIONAMIENTO NORTE, RINCONADA DE SAN FRANCISCO, FRACCIONAMIENTO RINCONADAS LA CONCEPCIÓN, PRIVADAS SANTA PRISCA, PRIVADAS CANTÁBRICO, FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, REAL DE TOLEDO TODAS LAS SECCIONES, FRACCIONAMIENTO ARRAYANES, EX HACIENDA LAS TORRES, SENDERO DE LOS PINOS, VALLE BLANCO, SANTA MATILDE, LOMA DE SANTA MATILDE.FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA DE LA LUZ, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PROVENZA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA EXCELENCIA, FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DE LA PLATA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL GRAN DIAMANTE, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL JADE 2A. SECCIÓN, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL REENCUENTRO, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VALLE DEL PALMAR, PUERTA DE HIERRO, LA MORALEJA, VENTA PRIETA, VENTA PRIETA PLAZA, ZONA PLATEADA, RESIDENCIAL PLATINO, SAN CAYETANO, EL TEZONTLE, PERISUR, CLUB DE GOLF, PRIVADAS LA MISIÓN, REAL DE PACHUCA
	B, C		10:00	
	D,E		12:00	
	F, G	21 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	H		10:00	
	I,J,K		12:00	
	L, M, N,	22 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Vacunación 5 a 11 años

Municipio PACHUCA

Biológico PFIZER-BIONTECH

Dosis SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
CBTIS 222	A	20 DE SEPTIEMBRE	08:00	UNIDAD HABITACIONAL, LOMAS DE NUEVA AIROSA, RESIDENCIAL PUNTA LAS TORRES, FRACCIONAMIENTO LA NORIA, REAL DE LA LOMA, FRACCIONAMIENTO PASEOS DE LA PLATA, PRIVADA VILLA REGINA, LOS GIRASOLES, PRIVADA LOS CANTOS, FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS LAS TERESITAS I, II Y III, PASEOS DE LA HERRADURA, PITAHAYAS I, II Y III, PRIVADAS DE LA HERRADURA, FRACCIONAMIENTO HACIENDA LA HERRADURA, EX HACIENDA DE PITAHAYAS, PRIVADAS DE LA HACIENDA, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE HIDALGO, CARLOS RUVIROSA, FRACCIONAMIENTO S.P.A.U.A.H., LA CARTUJA, VALLE DEL SOL 1A. Y 2A. SECCIÓN, FRACCIONAMIENTO TERRANOVA, FRACCIONAMIENTO LA CANTERA, FRACCIONAMIENTO MADELAINE, RESIDENCIAL LOS ÁNGELES, PASEO DE LAS CAMELINAS, FRACCIONAMIENTO QUINTA ZAFIRO, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ALBAR, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL HCDA. DOLORES, HUIXMI, SANTA GERTRUDIS, SATÉLITE SANTA GERTRUDIS, EL JUDIO, FRACCIONAMIENTO PITAHAYAS HUIXMI, SANTIAGO TLAPACOYA, JARDINES DE SANTA MARTHA, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, LA PALMA, VILLAS DEL SOL, PASEOS DE LOS SOLARES, PASEOS DE LA CONCEPCIÓN, FRACCIONAMIENTO VILLAREAL, PRIVADA SAN ANTONIO, COLONIA SAN ANTONIO EL DESMONTE, COLONIA AMPLIACIÓN SAN ANTONIO EL DESMONTE, ISSSTE,
	B, C		10:00	
	D,E		12:00	
	F, G	21 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	H		10:00	
	I,J,K		12:00	
	L, M, N,	22 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Juntura

Representantes de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) confirmaron que el Poder Ejecutivo todavía no otorga el financiamiento público para los partidos, dinero que entrega mensualmente la Secretaría de Finanzas al IEEH, que a su vez transfiere a las cuentas bancarias de las agrupaciones políticas

Consejera

Nosotros ya estuvimos en un diálogo respecto a este tema, se mostraron oficios en donde hemos realizado las gestiones correspondientes; no obstante, hemos entablado un diálogo con la Secretaría de Finanzas, hemos hablado con la secretaria particular de quien encabeza la secretaría, ha revisado esta situación, no hemos recibido una respuesta favorable

Escasez en partidos; FINANZAS DESDEÑA EL ASUNTO

SIN PRERROGATIVAS

► María Magdalena González Escalona puntualiza que todos los días verifican los estados bancarios del instituto para que inmediatamente remitan a los partidos sus montos mensuales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Padecen partidos políticos la falta de prerrogativas, debido a que la Secretaría de Finanzas todavía no deposita los montos mensuales que reciben las cúpulas para actividades ordinarias y específicas, al respecto, la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, solicitó reuniones con la oficialía para conocer los motivos del retraso, aunque hasta el momento no tuvo respuesta.

Los representantes de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) confirmaron que el Poder Ejecutivo todavía no otorga el financiamiento público para los partidos, dinero que entrega mensualmente la Secretaría de Finanzas al IEEH, que a su vez transfiere a las cuentas bancarias de las agrupaciones políticas.

Rafael Sánchez Hernández, representante del PAN ante el Consejo General, señaló que desde hace dos semanas expusieron la situación ante la presidenta del IEEH, ya que las prerrogativas mensuales no sólo las ocupan para pagos de salarios o servicios, también actividades programadas durante el ejercicio fiscal.

Igualmente, Federico Hernández Barros del "tricolor" y el perredista, Javier López Torres, manifestaron su respaldo hacia el instituto, en caso de proceder con otra ruta o realizar la petición oficial hacia otro ente de gobierno.

Sobre ello, la consejera presidenta afirmó que enviaron oficios hacia la Secretaría de Finanzas para gestionar lo correspondiente a las ministraciones mensuales partidistas, sin contestación alguna.



TRANCE. Sostuvo presidenta del Instituto Estatal Electoral que ya hubo comunicación con el subsecretario de Desarrollo Político, Ricardo Gómez Moreno, para formalizar una reunión con la titular de Finanzas, María Esther Ramírez Vargas.

"Nosotros ya estuvimos en un diálogo respecto a este tema, se mostraron oficios en donde hemos realizado las gestiones correspondientes; no obstante, hemos entablado un diálogo con la Secretaría de Finanzas, hemos hablado con la secretaria particular de quien encabeza la secretaría, ha revisado esta situación, no hemos recibido una respuesta favorable".

Puntualizó que todos los días verifican los estados bancarios del instituto para que inmediatamente remitan a los partidos sus montos mensuales, incluso, sostuvo comunicaciones con el subsecretario de Desarrollo Político, Ricardo Gómez Moreno, para formalizar una reunión con la titular de Finanzas, María Esther Ramírez Vargas.

Actualmente, sólo cinco parti-

dos obtienen recursos públicos, tanto para diligencias ordinarias como específicas, el PAN recibe al mes, 668 mil 552.41 pesos; PRI, un millón 424 mil 451; el "sol azteca", 470 mil 784.91 pesos; Morena, un millón 862 mil 544.5 pesos y Nueva Alianza Hi-

establecidos en la normativa, además de tener experiencia en temas como ubicación de casillas, cómputos distritales y municipales, mecanismos de recolección y custodia de paquetes electorales, entre otros.

Hernández Cruz ocupará la mencionada dirección, que tenía a su cargo Alder Bautista Hernández, tras la renuncia en febrero de este año por parte de Miguel Ángel Sánchez Rodríguez.

Con las últimas permutas que avaló el Consejo General, por primera vez la Junta Estatal Ejecutiva tiene mayoría de mujeres, con la citada Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mariana Durán Rocha; Prerrogativas y Partidos Políticos; Martha Alicia Hernández Hernández; Equidad de

Género y Participación Ciudadana, Katy Marlen Aguilar Guerrero; mientras que varones en Jurídica, Jesús Rivera Ríos y Administración, Fausto Olvera Trejo.

Respecto a la Dirección Ejecutiva de Derechos Político-Electorales para Pueblos y Comunidades, la consejera, Ariadna González Morales, explicó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, que en 2016 crearon la comisión para atender estos tópicos, más tarde la consolidaron como oficina de atención.

Con la reforma electoral del 2019, constituyeron dicha área como dirección ejecutiva, pero con la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que revocó algunos artículos relacionados al ámbito autóctono, permaneció como oficina de atención y para 2021 la cambiaron a unidad técnica.

Sólo cinco partidos obtienen recursos públicos, tanto para diligencias ordinarias como específicas

dalgo (PNAH), 3 millones 921 mil 124.58 pesos.

CAMBIOS EN IEEH. Por otro lado, en sesión ordinaria, aprobaron el nombramiento de Suany Hernández Cruz en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, quien cumplió los requisitos

Proceso de renovación está libre de intimidación

DIRIGENCIA SINDICAL

► Aspirante de la Planilla Roja indica que no hay amenazas hacia trabajadores para que voten por determinado aspirante

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) no hay amenazas hacia trabajadores para que voten por determinado aspirante a la dirigencia sindical, la elección será con total transparencia y democracia, afirmó la aspirante de la Planilla Roja, Sonia Ocampo.

Así, el llamado a los empleados es que acudan a emitir su voto libre y secreto en la fecha y lugar donde se instalen las urnas, por lo cual están registrados en las listas del sindicato.

Destacó que no tiene la necesidad de amenazar a los trabajadores del sindicato, ya que lleva ventaja en las encuestas de las preferencias con los demás aspirantes.

Comentó que en estos días de campaña, visita hospitales y jurisdicciones sanitarias de las diversas regiones del estado para exponer las propuestas a los empleados del sector salud.

Sonia Ocampo puntualizó que es un nuevo proyecto en esta elección interna del sindicato, las peticiones que más reciben son el incremento al aguinaldo, insumos, medicamentos y materiales para desempeñar sus actividades.

Además, piden se cambien algunos directivos que llevan varios años porque con el cambio de administración estatal se espera una reestructuración en las diversas áreas.

"El sindicato de la Secretaría de Salud de Hidalgo apoya las políticas que implementa el mandatario Julio

Menchaca, por tanto los trabajadores se suman a su administración a la transformación del Hidalgo".

La aspirante de la planilla roja confía plenamente en ganar las elecciones, de ser así, al concluir el proceso se reunirá con el gobernador para llevar su pliego petitorio sindical.

Las propuestas que se llevarán son mejorar los salarios de

LLAMADO
Empleados, acudan a emitir su voto libre y secreto



MOMENTOS. Sonia Ocampo dice que lleva ventaja en las encuestas de las preferencias, respecto a los demás contendientes.

los empleados del sector salud, materiales de curación, equipo, medicamentos y rehabilitar las diversas áreas del sector salud.

Agregó que el sindicato tie-

ne un predio donde proyectan construir un velatorio y área deportiva, por lo tanto solicitarán el apoyo presupuestal del gobierno del estado de Hidalgo.



SUSTANCIAS

Transitar hacia nuevo modelo para reducir el consumo: Ssa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los esfuerzos regionales para la reducción del consumo de sustancias, basados en el respeto a los derechos humanos, son fundamentales para dejar atrás el modelo prohibicionista y transitar hacia políticas integrales que procuren el bienestar de la población, destacó el titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), Gady Zabicky Sirot.

Tras inaugurar las reuniones de intercambio y mesas de trabajo entre autoridades de la Conadic y representantes del Programa de Cooperación América Latina, Caribe y Unión Europea en Políticas sobre Drogas, Copolad III, Zabicky Sirot destacó la necesidad de establecer un nuevo pacto regional a partir del acuerdo de que las políticas para reducir el consumo de sustancias psicoactivas deben hacerse con un enfoque de salud pública.

Durante la reunión, detalló la Secretaría de Salud federal (Ssa), que tuvo el objetivo de articular el diálogo técnico, contribuir a la mejora de políticas públicas y compartir buenas prácticas, el servidor público señaló que existe un fluido intercambio de capacidades y proyectos entre los países.

La directora general de Conadic, Evalinda Barrón Velázquez, presentó la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (EN-PA), "Juntos por la Paz", en compañía de autoridades de las dependencias integrantes, quienes presentaron los avances y la forma en que se articulan a través de la cultura, el deporte, las juventudes y la seguridad.

SSH: tres casos de viruela símica

► Detalla dependencia que otros cuatro, están en estudio



A la fecha, tres casos de viruela del mono y cuatro que están en estudio, de acuerdo con informes de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo (SSH).

La dependencia estatal indicó que la viruela símica es una enfermedad infecciosa descubierta en 1950, usualmente transmitida de animales salvajes a personas, se registran en lugares donde no existía, por eso es importante prevenir y estar alertas a los síntomas.

Puntualizó que hasta el momento no hay tratamiento o vacuna específica, de las dosis contra la viruela humana disponibles en el mundo (Jynneos y

Acam2000) no existen estudios sobre la eficacia en humanos contra esta enfermedad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) no recomienda la vacunación masiva para los brotes de viruela símica; en México el Grupo Técnico Asesor de Vacunación analiza la información para valorar la inclusión de inmunización contra la viruela símica en poblaciones específicas.

Es una zoonosis viral causada por el virus de la viruela símica, que pertenece al género *Orthopoxvirus*, este incluye al virus variola (causante de la viruela). (Alberto Quintana Codallos)

ESPECIAL

ALDO FALCÓN



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

Municipio
PACHUCA

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
CENTRO DE SALUD JESÚS DEL ROSAL	A	20 DE SEPTIEMBRE	08:00	CIUDAD DE LOS NIÑOS, ANÁHUAC. ASTA BANDERA, CANUTILLO, GUADALUPE, RÍO DE LA SOLEDAD, BOULEVARES DE SAN FRANCISCO, SURTIDORA, CORREGIDORA, EL LOBO, BUENOS AIRES, NUEVA FRANCISCO I. MADERO, FRACC. PEDREGAL DE LAS HACIENDAS, SAN ANTONIO CABAÑITAS, JORGE ROJO LUGO, LA CABAÑITA, FRACC. PROGRESO, FRACC. RINCÓN DEL REAL, FRACC. RINCONADA DE SANTIAGO, FRACC. VILLA MIGUEL ÁNGEL, EL ARBOLITO, NUEVA ESTRELLA IRA Y 2DA SECCIÓN, LA CRUZ, EL PORVENIR, EL MOSCO, SANTIAGO DE ARIZPE, LAS LAJAS, LA ESPAÑITA, BARRIO PATONI, BARRIO DE SAN NICOLÁS, SAN JUAN PACHUCA, BARRIO SAN CLEMENTE, SAN MIGUEL CEREZO, CAMELIA, EL BORDO, CRUZ DE LOS CIEGOS, JULIÁN CARRILLO, LA ALCANTARILLA, LA PALMA, LUCERO, LA GRANADA, EL ATORÓN, DEL CASTILLO, ANTONIO DEL CASTILLO.
	B, C		10:00	
	D, E		12:00	
	F, G	21 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	H		10:00	
	I, J, K		12:00	
	L, M, N,	22 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S, T, U, V, W, X, Y, Z		12:00	

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | IMSS | INSABI | SALUD | SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

Municipio
PACHUCA

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 2	A	20 DE SEPTIEMBRE	08:00	EJIDO EL CEREZO, LA LOMA,, GEO VILLAS DE PACHUCA, LOS PRISMAS, VILLAS DE PACHUCA, PRIVADAS DIAMANTE, FRACCIONAMIENTO DE PRIVADAS VALLE TURQUESA, PRIVADAS VALLE DEL ROBLE, PRIVADA VALLE DE LAS PERLAS, PRIVADA LAS AVES I Y II, PRIVADA LAS PERLAS, COLONIAS, RINCONADA DEL SUR, RESIDENCIAL PLATINO, PRIVADA RESIDENCIAL CALIFORNIA, RESIDENCIAL DE SAN ANTONIO, LA PALMA, RESIDENCIAL LAS PALMAS, FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL VALLE, VALLE DE LAS FLORES, FRACCIONAMIENTO LA ANTIGUA, FRACCIONAMIENTO VILLANOVA, FRACCIONAMIENTO HABITAT SUR, PRIVADA SAN MIGUEL, FRACCIONAMIENTO PRIVADA EL PEDREGAL, PRIVADA PUNTA DIAMANTE I Y II, PASEOS DE LA PLATA I Y II, FRACCIONAMIENTO EL DORADO, FRACCIONAMIENTO LA ISLA, SAN MIGUEL ARCANGEL, FRACCIONAMIENTO QUINTA REAL, FRACCIONAMIENTO IXTACIHUATL I Y II, FRACCIONAMIENTO VILLA REAL, SECTOR PRIMARIO, FRACCIONAMIENTO PARQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN MIGUEL, PRIVADAS REAL DEL SUR, PRIVADAS SANTA MÓNICA, SAN PEDRO NOPANCALCO, SAN CARLOS, PRIVADAS SAN CARLOS, LA LOMA EJIDO DE SANTA JULIA, CENTRO MINERO, NOVOVENTO, RINCONADAS DE LAS LOMAS FERZAI, STANTIA RESIDENCIAL, RIVALLE, FRACCIONAMIENTO SME, COLOSIO, FRACCIONAMIENTO COLOSIO I Y II, JARDINES DE COLOSIO, COLONIA JARDINES DE COLOSIO, FRACC. ARBOLEDAS DE SAN JAVIR IRA, 2DA, 3RA Y 4TA SECCION, FRACC. CONJUNTO ARBOLEDAS I, PACHOACAN, JUAN C. DORIA, FRACCIONAMIENTO JUAN C. DORIA, FRACCIONAMIENTO RANCHO LA COLONIA, COLONIA VALLES DE PACHUCA, COLONIA VALLE DEL PALMAR, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MAYAB, AMPLIACION EL PALMAR, FRACCIONAMIENTO VALLES DE PACHUCA, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS.
	B, C		10:00	
	D, E		12:00	
	F, G	21 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	H		10:00	
	I, J, K		12:00	
	L, M, N,	22 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S, T, U, V, W, X, Y, Z		12:00	

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | IMSS | INSABI | SALUD | SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

Acciones para atender enfermedades de la mente, a través del IAAMEH

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

► La organización Dementia Friends México capacitó al personal en materia de demencia



ESPECIAL

EVENTO. El encargado de esta charla fue Daniel Antonio González Muñoz.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Atender, informar y abordar problemas de salud que atañen a las personas adultas mayores es una labor importante para la administración del gobernador Julio Menchaca, por ello este 21 de septiembre en el marco del Día Mundial del Alzheimer, el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) realizó la Charla virtual "Cómo prevenir las alteraciones de memoria".

Con estas actividades, Dementia Friends y el IAAMEH pretenden revertir el estigma y la falta de comprensión de dicha situación, creando comunidades amigables con personas afectadas por esta enfermedad degenerativa que en muchas ocasiones hace que personas con demencia experimenten soledad y exclusión social.

Recientemente, Dementia Friends México capacitó al personal del IAAMEH como promotor informativo para familias de personas que viven con demencia, esta iniciativa forma parte de una acción mundial para crear conciencia sobre qué es la demencia, y su propósito es transformar de manera positiva la forma en que se piensa, actúa y habla sobre esta condición.

El encargado de esta charla fue Daniel Antonio González Muñoz, quien de manera sensible explicó el tema a las personas participantes y dio a conocer estrategias para el trato de esta condición de salud.

Vacunación 5 a 11 años

Municipio PACHUCA

Biológico PFIZER-BIONTECH

Dosis SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
CLINICA 32	A, B, C	20 DE SEPTIEMBRE	08:00	15 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, AMAZONAS, AMPLIACIÓN JORGE OBISPO, AMPLIACIÓN LUZ DEL CARMEN, AVES DEL PARAÍSO, BUGAMBILIA, CAMPO DE TIRO I Y II, CRISOL, CRISTINA ROSAS YESCAS, CRUZ DEL CERRITO, EJIDO VILLA AQUILES SERDÁN, DIAMANTE, EUROPA, FRACC. PALESTINA, JACARANDAS, JORGE OBISPO, LA CANOA, LA CONDESA, LA CRUZ, LA FARAONA, LA LOMA II, LUZ DEL CARMEN, MARIANO OTERO, MARQUESA, MÁRTIRES 18 DE AGOSTO, MEDIA LUNA (ZONA 20 DE NOVIEMBRE), MIGUEL HIDALGO, MIGUEL RAMOS ARIZPE, MONTE CARMELO, NUEVO SAN BARTELO, NUEVA PLUTARCO, PIRULES, PRIVADA LOS OLIVOS, PRIVADA RINCÓN DE LAS LOMAS I Y II, PUNTA KRYSTAL 1A. SECCIÓN, PUNTA KRYSTAL 2A. SECCIÓN, RENACIMIENTO, RINCONADAS DE SAN ANTONIO, SAN BARTELO, SANTO DOMINGO, VENECIA, REAL DE MEDINAS, LÓPEZ PORTILLO, FRACCIONAMIENTO REAL DE MEDINAS 1A. 2A. Y 3A. SECCIÓN, LOMAS DE VISTA HERMOSA, CUAUHTÉMOC, UNIÓN POPULAR, VENUSTIANO CARRANZA, COLONIA DEL CASTILLO, COLONIA ANTONIO DEL CASTILLO, PEÑA BARRIO, FLORES MAGÓN, CERRO DE SAN CRISTÓBAL, PLUTARCO E. CALLES.
	D,E, F, G		10:00	
	H, I, J, K		12:00	
	L, M, N,	21 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

Vacunación 5 a 11 años

Municipio PACHUCA

Biológico PFIZER-BIONTECH

Dosis SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORA	COLONIA
PARQUE DEL MAESTRO	A	20 DE SEPTIEMBRE	08:00	BOSQUES DEL PEÑAR, PRIVADA BOSQUES DEL PEÑAR, INDUSTRIAL LA PAZ, RESIDENCIAL DE BOSQUES FRACCIONAMIENTO, LA PAZ, SANTA JULIA, EL PALMAR, PIRACANTOS, PARQUE DE POBLAMIENTO 1A Y 2A SECCIÓN, AMPLIACIÓN SANTA JULIA, CONSTITUCIÓN, FRACC. HACIENDA, PUNTA AZUL, PUNTA PONIENTE, ALBORADA, FRACC. LOS CEDROS, FRACC. NUEVO HIDALGO, AQUILES SERDÁN, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO LIBRE, RESIDENCIAL MONTE OLIMPO, FRACC. PRIVADA RESIDENCIAL BUGAMBILIAS, PRIVADA REAL DE SANTA JULIA, RESIDENCIAL PLATINA, FRACCIONAMIENTO ARTÍCULO 123, FRACC. LA TOSCANA, FRACCIONAMIENTO ARAUJO, FRACCIONAMIENTO JADE, LOS ABETOS, INFONAVIT SANTA JULIA, MEDIA LUNA (ZONA CONSTITUCIÓN), JAVIER ROJO GÓMEZ, MAESTRANZA, COLONIAL, LA MORELOS 1RA Y 2DA SECCIÓN, REVOLUCIÓN, PRIVADA ARCONADA RESIDENCIAL, EX HACIENDA DE COSCOTITLÁN, HILATURAS PACHUCA, MISIONES DE CUESCO, EX HACIENDA CUESCO, FRACCIONAMIENTO DE LOS MAESTROS, PRIVADAS DE SAN JAVIER, VALLE DE SAN JAVIER, FRACC. SAN JAVIER, ARBOLEDAS DE SANTA ELENA, LA ESCONDIDA, FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE, RINCONADAS DEL VALLE, COLONIA DOCTORES, COLONIA CUBITOS, CFE, LA RAZA, PALMITAS, FELIPE ÁNGELES, AMPLIACIÓN FELIPE ÁNGELES, EXPLANADA FELIPE ÁNGELES, FRACCIONAMIENTO TERRAZAS, REAL DE MINAS, COLONIA EX HACIENDA DE GUADALUPE, LAS LANCHITAS, CÉSPEDES, PARQUE HIDALGO, FRACCIONAMIENTO LOS ROSALES, TIRO TULA, COLONIA PERIODISTAS, CONJUNTO HABITACIONAL ACUEDUCTO, PLAZA BELLA, REPÚBLICA DEL PERÚ, RESIDENCIAL VILLA GUADALUPE, COLONIA CENTRO, LOMAS RESIDENCIAL PACHUCA, ADOLFO LÓPEZ MATEOS, 18 DE MARZO.
	B, C		10:00	
	D,E		12:00	
	F, G	21 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	H		10:00	
	I,J,K		12:00	
	L, M, N,	22 DE SEPTIEMBRE	08:00	
	Ñ, O, P, Q, R		10:00	
	S,T,U,V,W,X,Y,Z		12:00	

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD



Habitantes de Demacu *asaltan* el Cabildo y exigen recursos

SAN SALVADOR

► Los pobladores ingresaron, encabezados por su delegada Mireya Hernández López, para exigir respuesta inmediata a sus peticiones ante los asambleístas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de Demacu, comunidad perteneciente a San Salvador, irrumpieron en la Sala de Cabildo donde se celebraba la cuadragésima octava sesión ordinaria, para exigir la liberación de recursos destinados a una segunda etapa de una obra carretera.

El pasado martes por la noche, un aproximado 40 habitantes de Demacu arribaron a la Presidencia Municipal, siendo atendidos en primera instancia por el secretario municipal debido a que tanto regidores como el alcalde se encontraban sesionando.

Segundos después de ser clausurada la sesión de Cabildo por el alcalde Armando Azpeitia, el grupo de pobladores ingresaron encabezados por su delegada Mireya Hernández López para exigir respuesta inmediata a sus peticiones.

Como un primer punto, solicitaron la liberación de recursos para la segunda etapa concerniente a la construcción de la carretera Demacu-San Salvador, asimismo exigieron a los regidores del cabildo otorgaran parte de sus dietas como ya se habían acordado anteriormente.

Debido a la falta de respuesta, la mesa de trabajo se prolongó hasta el día de ayer en la madrugada, sin que se llegaran acuerdos concretos sobre las peticiones que realizó el grupo de pobladores, quienes recientemente les fue inaugurada la primera etapa de su carretera.

Cabe recordar que el pasado nueve de julio del presente año, se dio banderazo de arranque de obra para la pavimentación asfáltica de la carretera Demacu-San Salvador, misma que fue inaugurada el 27 de agosto con una inversión de poco más de cinco millones de pesos.



HECHOS. El pasado martes por la noche, un aproximado 40 habitantes de Demacu arribaron a la presidencia municipal de San Salvador.

HUGO CARDÓN

OPERATIVOS

Recuperar espacios públicos en El Fitzhi

■ Autoridades de la delegación de El Fitzhi, uno de los barrios más grandes y poblados de Ixmiquilpan, anunciaron acciones para liberar vías de comunicación, así como banquetas que estén obstaculizadas y que impidan el libre paso de los peatones.

Como un primer paso, la delegación solicitó a todos los vecinos y comerciantes del barrio mantener despejado el tramo de la acera o la calle que se encuentre cerca de su inmueble para evitar molestias.

Se precisa que la intención es mejorar la movilidad, al mismo tiempo advirtieron que en breve realizarán un operativo para despejar todas las áreas, ya que son espacios públicos que pertenecen a todos quienes habitan en esta localidad.

En los avisos que ya se hicieron llegar a los habitantes de esta localidad: "Un equipo conformado por miembros de esta delegación, apoyados por las instancias pertinentes, haremos recorridos por las calles para retirar bienes mostrencos y materiales de construcción que obstaculicen las vías".

Uno de los problemas que enfrenta Ixmiquilpan es la invasión de espacios públicos, El Fitzhi es la primera localidad del municipio que implementa este tipo de operativos. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN

ACTOPAN

Especulaciones por publicación de Tatiana Ángeles

■ La publicación de un cachorro de puma, a través de la cuenta personal de Facebook de la alcaldesa de Actopan, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, generó especulaciones y opiniones encontradas que, el Ayuntamiento no aclaró hasta el cierre de esta edición.

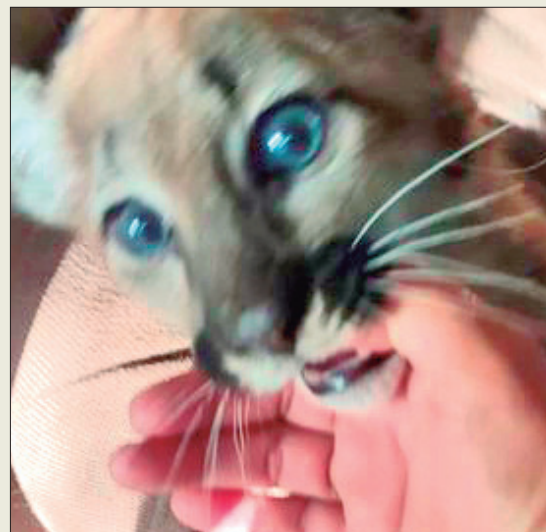
El pasado martes por la noche fueron publicadas varias imágenes del felino: "Tenemos ya a nuestro primer pumita para nuestra Reserva del Puma de Actopan". El men-

saje, así como los gráficos fueron difundidos en varias ocasiones por los usuarios de las redes sociales, asimismo generaron diversos cuestionamientos sobre él, como: el motivo por el cuál estaba en un sofá, si será liberado, por qué fue separado de su madre o si es parte de algún programa.

Sobre este tema, *La Crónica de Hoy* en Hidalgo solicitó información al ayuntamiento a través de su área de Comunicación Social, para saber si la cuen-

ta donde publicaron las fotografías pertenece realmente a la alcaldesa y si el cachorro es parte de algún programa relacionado con la reserva del puma.

Pese a transcurrir 24 horas desde su publicación, no se había emitido información oficial, asimismo, hasta antes del cierre de esta edición, el área de Comunicación Social tampoco había fijado postura algunas respecto al tema o desmentido la publicación de esta cuenta. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Adán ya tiene plan

Corcholata prevenida vale por dos. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que es como un hermano para el presidente López Obrador, no quiere que le ganen las prisas.

Ya tiene listo un esquema general de lo que podría ser su plan de gobierno para el próximo sexenio, que tendría el objetivo de continuar el combate a la desigualdad en México. El plan señala juntos podemos lograr la justicia social en el país.

Tener los lemas y el plan es una buena idea, porque se espera que el candidato de Morena continúe lo que empezó a hacer López Obrador, como sus grandes obras de infraestructura. Consolidar el

Tren Maya, por ejemplo.

A justo un año del desatope, la candidatura de Morena parece escriturada, pero la verdad es que puede pasar cualquier cosa. Por lo pronto, Adán Augusto ya tiene un plan.

La lección de ayer

Esto no se acaba hasta que se acaba. Ayer la oposición en el Senado logró contener el embate de Morena que se fue con todo para tratar de que se aprobara el proyecto de tener el Ejército en las calles hasta el 2028. Líderes partidistas, gobernadores, secretarios del Gabinete de Seguridad intentaron doblegar la resistencia de la oposición. Lograron algunos avances, pero todavía están le-

jos de alcanzar los votos necesarios. **El dictamen regresó a comisiones, pero sigue vivo para una nueva acometida que puede ocurrir en cualquier momento.**

Lo realmente importante de ayer es que la oposición mostró, se demostró a sí misma, que puede anotarse una victoria en el terreno de juego sobre Morena. Este partido va que vuela para ser hegemónico, pero no es imbatible.

Es una lección para la oposición y también para el oficialismo.

Alejandra está lista

Alejandra del Moral quiere y puede ser candidata del PRI para el gobierno del Edomex. Sabe que el proceso para elegir al abanderado tricolor está por comenzar y que los reflectores la seguirán.

Por lo pronto tiene listo su discurso de empoderamiento económico, social y cultural de las mujeres mexiquenses, que es por cierto el mensaje del Salario Rosa, eje de la política social del estado que ella conduce.

Para Alejandra el PRI del Edomex es un partido sólido que, ojo, sigue abierto a las alianzas con PAN

y PRD.

Para ella la posibilidad de esos partidos vayan juntos a nivel estatal sigue abierta, aunque a nivel nacional parezca cerrada. Formas inéditas de hacer política aguardan en el Edomex

La Fundación Jenkins

La Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada de Puebla acató el mandato del Segundo Tribunal Colegiado del 6to. Circuito que la instruyó para dejar sin efecto todos los actos avalados por el llamado patronato sustituto que intentó obligar a la destitución de la familia Jenkins como patronos originales de la Fundación Mary Street Jenkins y de la Universidad de las Américas,

Esto ya cambió de manera definitiva.

De esta manera, además del regreso a la normalidad en el campus de la UDLAP hace unos meses, sólo se espera que la Fiscalía poblana siga el ejemplo de la Junta para que termine un litigio que empañó la vida pública de una ciudad de universitarios.

ANIMALIDADES...

¿QUÉ PENSARÁN TRAS DE QUE NOS LES ESFUMAMOS?

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Hace unos días la organización Animalis-México subió a su red Twitter un video donde aparecen tres masculinos toreando a una vaquilla, sin poder ser identificados plenamente, pero...

EL PUNTO es que son animados, entre otras voces, por una que, según, coincide plenamente con la de la diputada **Tania Laríos**, miembro nada menos que de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de CDMX. Dado lo anterior, el mensaje solicitó a la legisladora aclarar si en efecto es ella la que se expresa, pero hasta el momento de escribir el presente texto no encontré ni un mu que haya dicho, lo que sin duda confirma la poca... credibilidad de sus principios y convicciones, además de evidenciar la posible engañifa de que fue presa quien mal está al frente de ese grupo.

En otro tema, confieso que con todo y palillos en los ojos (para que no se me cerraran por el horario de la transmisión) me dispuse a ver los funerales de la **Reina Isabel II** por tratarse, sin duda, de un acto histórico i-rre-petible, pero además, esperando encontrar que durante su trayecto final hubiera sido acompañada por algunos de sus animales más cercanos. Siendo así, pude ver a los **Corgis MUIK** y **SANDY** acompañando a distancia el cortejo, pero en una actitud como de estar sacados de onda ya que seguramente tenían tiempo de no concurrir a eventos masivos y/o ya poco salían de los aposentos reales como compañía inseparable que eran de la monarca. La **Dorgi** no apareció en escena, quizás para evitarle el estrés del ajetreo. A saber. A quien también pudo vérselo en solitario y a pleno esplendor de su belleza fue a **CARTONLIMA EMMA**, la **Fell Pony** que con todo y ser bastante mayorcita de edad todavía era montada por la soberana, hará cosa de dos años, tras haberse decantado por cabalgar solamente a lomos de esa raza típica de las montañas altas de Inglaterra. Me puso la piel de gallina verla tan solemne, pulcramente ensillada y con los estribos en alto (a diferencia de la escalofriante imagen de **BLACK JACK**, el caballo que acompañó el funeral del **Presidente J. F. Kennedy**, que los llevaba abajo portando unas botas de montar pero colocadas en sentido contrario), aguardando junto a



su caballerango el paso de su compañera **Isabel**. Sólo Dios sabrá si con ello entendería la separación que le había impuesto el destino. Un adiós para siempre.

Igual y no faltará quien se pregunte la razón por la que amando tanto a los caballos y habiéndose encargado personalmente de detallar su entierro, Su Majestad haya decidido que su féretro fuera trasladado en ese increíble **Rolls** y posteriormente por el cuerpo de **Marinos**. Les cuento. Resulta que durante el funeral de la **Reina Victoria**, los corceles que jalaban el ataúd se asustaron y de no ser por un marino que los contuvo, hubiera terminado en el suelo. Desde entonces la tradición es lo que vimos, pese a que **Isabel II**, dicen, estuvo a un tris de cambiarla, pero...

El caso es que todavía no podemos saber qué y hasta dónde sienten nuestros

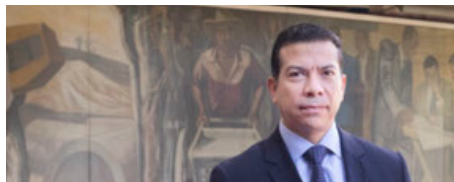
compañeros animales no humanos cuando nos les desaparecemos por muerte. Se sabe de perros que tras la depresión que agarran fallecen a los cuantos días de la partida de su humano. Recuerdo también, al respecto, que la gorila **KOKO** (muerta en junio del 2018 a los 46 años), enseñada a expresarse con el Lenguaje de Señas Americano a grado de poder formar frases incluso largas, no sólo entendió y expresó lo que había entendido sobre el concepto humano de la muerte, sino que definió sus posibles causas. Para ella, la muerte sobrevinía por enfermedad o por vejez, y así lo hizo saber. Cuando se le preguntó qué pasaba después de la muerte dijo que (los cuerpos) se iban a un hoyo profundo y... ¿Y después?... Ya será tema para abordar en otra ocasión a falta de espacio, no omitiendo que todo fue documentado. Por cierto, ayer la **Dra. Penny Patterson**, Presidente y Directora de Investigación en **The Gorilla Foundation**, organización que ha desarrollado impresionante trabajo sobre la comunicación interespecie a partir de su relación con **KOKO**, comunicó la muerte de **Ronald H. Cohn**, acontecida el 16 de septiembre. Se trató del fotógrafo-documentalista que durante 5 décadas evidenció la vida de la fantástica gorila y de sus compañeros **MICHAEL** y **NDUME**, logrando con ello portadas insuperables para **National Geographic**, mi revista de cabecera. Descanse en paz.

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

COVID-19: pobreza y negligencia

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org

El pasado 14 de febrero, la Comisión de la revista *The Lancet*, sobre las lecciones para el futuro después de la pandemia de la COVID-19, presentó su último reporte, en el cual, México aparece como el país con la mayor mortandad por cada millón de habitantes, entre los países que son considerados en el estudio. El gráfico en el que se muestra a México como el país con el peor resultado en ese indicador circuló ampliamente en redes sociales.

Más allá de que el documento de *The Lancet* confirma lo que desde el inicio de la pandemia alertamos muchos en el país, en lo relativo a la incompetencia de Subsecretario López Gatell y de su jefe, el Secretario (siempre ausente) de Salud, las lecciones que sintetiza el documento deberían ser tomadas muy en serio en la reconfiguración del sistema de salud, luego de los catastróficos resultados que se obtuvieron en el intento de construir el bodrio llamado INSABI.

Las lecciones aprendidas de acuerdo con el informe mencionado son diez: 1) hubo fallas en la notificación temprana del brote de la pandemia; 2) costosos retrasos en el reconocimiento de la exposición a partículas suspendidas que transmiten el SARS-COV2 (lo cual está relacionado con el uso de mascarillas que en México siempre se minimizó, y se sigue haciendo en una incomprensible necesidad de las autoridades sanitarias.

Continúa el estudio: 3) la deficiente coordinación entre países en lo relativo a la mitigación y propagación de la pandemia; 4) la falla de los gobiernos en adaptar rápidamente evidencia científica y adoptar las mejores prácticas para el control y manejo de la pandemia, así como adoptar medidas emergentes en lo social y económico implementadas con éxito en otros países. 5) la disponibilidad de fondos insuficientes para apoyar a los países pobres y de ingreso medio; 6) la falla en asegurar la cadena global de suministros en áreas clave, incluidos sistemas de diagnósticos, tratamiento, insumos médicos y, por supuesto, vacunas. 7) la deficiente disponibilidad en tiempo, precisión, de datos sistemáticos para una adecuada respuesta de los sistemas de salud y otras consecuencias indirectas; 8) la debilidad de regulaciones de bioseguridad; 9) la falla en el combate a la desinformación sistemática; y 10) la falta de redes suficientes tanto a ni-

vel global como nacional, de protección social para las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Dados los datos e información disponible sobre el manejo de la pandemia en México, no hay uno solo de los 10 puntos críticos que señala la Comisión de *The Lancet*, en que nuestro país salga bien evaluado. En todos, las autoridades responsables fallaron gravemente. Y aunque todavía hay quienes creen que todo se hizo de la mejor manera posible, poco a poco se va aclarando el manejo -que raya en lo criminal- que se dio, tanto de la emergencia sanitaria, como de las medidas complementarias que urgían y siguen siendo urgentes, para lograr que México avance hacia un nuevo estadio de desarrollo.

Entre las recomendaciones que se presentan en este estudio se encuentra el llamado a que los países, ahora más que nunca, asuman como prioritarios los objetivos del desarrollo sostenible, y que se pueda avanzar hacia un nuevo sistema multilateral para el manejo de nuevas emergencias.

Y es que es un hecho -que parece olvidarse muy rápido-, que las pandemias serán cada vez más parte del escenario planetario, sobre todo debido a los tremendos efectos del cambio climático, predominantemente el calentamiento global y la pérdida de la biodiversidad, lo que, a decir de las y los expertos, nos pone con mayor frecuencia a nuevos riesgos frente a virus, bacterias y otros agentes patógenos, provenientes de especies con las que normalmente no interactuábamos.



México aparece como el país con la mayor mortandad por COVID-19 por cada millón de habitantes, entre los países que son considerados en el estudio de la revista *The Lancet*

En las conclusiones del estudio *The Lancet* afirma que la gestión de la pandemia y sus consecuencias se dan en un contexto de un multilateralismo debilitado, excesivos nacionalismos, tensiones entre los mayores poderes, un crónico “desfinanciamiento de bienes públicos globales”, incluido el propio sistema de las Naciones Unidas.

Otro de los llamados relevantes del documento es flexibilizar los regímenes de propiedad intelectual y patentes en

lo relativo a los servicios de salud. Y en eso tienen plena razón, pues si hay una industria voraz y leonina a nivel planetario es precisamente la industria farmacéutica, la cual es, a decir de varios expertos, la tercera más poderosa luego sólo de la automotriz y la de la producción de armamento.

Hay bienes que el dinero no debe poder comprar, afirma la filósofa Debra Satz; y uno de esos bienes primarios es todo lo relacionado con el derecho de todas y todos a gozar del más amplio nivel de salud posible, comenzando por las niñas y los niños, y los grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Lo cierto igualmente es que, de no modificarse las condiciones de pobreza y desigualdad planetaria, pero también al interior de los países, tendremos menos capacidades de enfrentarlas con éxito y evitar, como ha ocurrido hasta ahora, una tremenda mortandad que se resume en la cifra de 6.9 millones de defunciones por COVID-19 desde el inicio del brote hasta mayo de 2022; o bien, los 17.2 millones de decesos estimados por el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME).

La pobreza mata, y en el caso mexicano, es sin duda uno de los determinantes sociales de la salud que llevó a la tumba a centenas de miles, ya bien por COVID-19, o por las comorbilidades, fundamentalmente diabetes, hipertensión y obesidad.

Investigador del PUED-UNAM
www.saularellano.com



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE: IMSS #27 TLAXCOAPAN

Municipio

TLAXCOAPAN

Biológico

PFIZER-BIONTECH

Dosis

SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE

08:00 HRS TEOCALCO
10:00 HRS TELITIPAN CENTRO.
12:00 HRS TELITIPAN LA CRUZ.

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE

08:00 HRS APEPECHOCA ORIENTE.
10:00 HRS APEPECHOCA PONIENTE.
12:00 HRS EL FRESNO, INDEPENDENCIA, IRO DE MAYO, TEPETATES.

PRESENTAR COMPROBANTE DE VACUNACIÓN DE 1RA DOSIS Y EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN PARA APLICACIÓN DE 2DA DOSIS.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GOBIERNO DE
MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



ISSSTE



INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE: CENTRO DE SALUD TLAXCOAPAN

Municipio

TLAXCOAPAN

Biológico

PFIZER-BIONTECH

Dosis

SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE

08:00 HRS TLAXCOAPAN CENTRO, LA VEGA, EDUCACION, INDUSTRIAL, LA CRUZ, VILLA JARDIN, LOS CARRIZOS, FRACC. SAN PEDRO.
10:00 HRS DOXEY CENTRO, LA PALMA Y CAMPESTRE
12:00 HRS DOXEY 4 CAMINOS, LA PRESA

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE

08:00 HRS BARRIA LA VIA, BARRIO TLAXCOAPAN, LOMAS DE TLAXCOAPAN.
10:00 HRS MORELOS, CIUDADELA.
12:00 HRS ANAHUAC, EL CALVARIO, EL ARBOLITO, EL TECOLOTE, CAMINO A PUENTE NEGRO.

PRESENTAR COMPROBANTE DE VACUNACIÓN DE 1RA DOSIS Y EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN PARA APLICACIÓN DE 2DA DOSIS.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GOBIERNO DE
MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



ISSSTE



INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR





Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

Municipio

TETEPANGO

Biológico

PFIZER-BIONTECH

Dosis

SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
AUDITORIO MUNICIPAL	JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE	COLONIA MORELOS, BARRIO ESPÍRITU SANTO, JUANDHO, ULAPA MELCHOR OCAMPO.	8:00 A.M. - 1:00 P.M.
	VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE	BARRIO NUEVO, COLONIA ROJO GÓMEZ, BARRIO NICOLÁS BRAVO, XITRI	8:00 A.M. - 1:00 P.M.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

Municipio

CUAUTEPEC

Biológico

PFIZER-BIONTECH

Dosis

SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña

SEDE	FECHA	HORARIO DE APLICACIÓN	COMUNIDAD
AUDITORIO CUAUTEPEC DE DE HINOJOSA CENTRO	22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	08:00 A. M. A 2:00 P.M	LA ESPERANZA, TEPANTITLA, EL PEDREGAL, TEZOQUIPA, TEPEYAC, LA TRINIDAD, PUENTE DE LA PAZ, COLONIA CENTRO, CHACALAPA, DURAZNO, EL ENCINAL, EL JARILLAL, LAS PUENTES, LA CIMA, XAYAHUALULCO, HUEYAPITA, XOCOPA, CEBADITAS, LOMA BONITA, CERRO VERDE, LAS PALMAS, HUEYAPAN, GUADALUPE VICTORIA, SANTA MARÍA, PUERTA DEL YOLO, SAN APARICIO, VENTORILLO, SAN JOSÉ VISTA HERMOSA, TEXCALTEPEC, ALMOLOYA, SANTA RITA.
SEDE SAN LORENZO	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	08:00 A.M A 2:00 P.M	SAN LORENZO SAYULA, LA PALMA, TECOCOMULCO, MAZATEPEC, LOMAS DE OJUILA, EL COYUCO, LA CAÑADA/ LA PUERTA, EL NECTAREO, COATZETZENGO, LAS ÁNIMAS, SAN JUAN TECOCOMULCO, EL PIÑÓN, TEZONCULPAN, RANCHO TREJO Y CHAPULTEPEC, EL ASERRADERO, EL RANCHERO, LA BARRANCA.
SEDE SANTA ELENA PALISECA	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	08:00 AM A 2:00 PM	HUISTONGO, LOS LAURELES, LAS ERAS, ALHUAJOYUCAN, EL CAPULÍN, EL ATORÓN, SANTA ELENA PALISECA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





Municipio
AJACUBA

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *Comprobante de primer vacuna
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE	FECHA	LOCALIDADES	HORARIO
ESCUELA SECUNDARIA ALFONSO REYES	JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE	VICENTE GUERRERO, EMILIANO ZAPATA, IGNACIO ZARAGOZA, TULANCALCO, SANTO NIÑO Y TECOMATLÁN	8:00 A.M. - 12:00 P.M.
	VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE	AJACUBA (CABECERA)	8:00 A.M - 11:00 A.M
AUDITORIO DE "SANTIAGO TEZONTLALE"	JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE	SANTIAGO TEZONTLALE	8:00 A.M. - 12:00 P.M.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





Municipio
ATITALAQUIA

Biológico
PFIZER-BIONTECH

Dosis
SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



Vacunación 5 a 11 años

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE: AUDITORIO STPRM PEMEX, COL. 18 DE MARZO, ATITALAQUIA

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE

TLAMACO, DENDHO, LA VEGA, 18 DE MARZO, AMPL. 18 DE MARZO, FRACC. MIGUEL HIDALGO, COLONIA REFINERIA (COLONIA DE LOS INGENIEROS), LA LOMA DE IXTAZACUALA (LA LOMA), ATITALAQUIA (PARQUE INDUSTRIAL), MIGUEL HIDALGO (REFINERIA), LOS ANGELES, 15 DE ENERO, SAN JOSE BOJAY, LOS ATLANTES, VILLAS

HORARIOS POR APELLIDO PATERNO
A - E 08:00 HRS F - K 10:00 HRS L - S 12:00 HRS T - Z 14:00 HRS

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE

CARDONAL, ATITALAQUIA CENTRO, EL TABLÓN, U. HAB. ANTONIO OSORIO DE LEON, COL. DENDHO, TEZOQUIPA, TLALMINULPA.

HORARIOS POR APELLIDO PATERNO
A - E 08:00 HRS F - K 10:00 HRS L - S 12:00 HRS T - Z 13:00 HRS

PRESENTAR COMPROBANTE DE VACUNACIÓN DE 1RA DOSIS Y EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN PARA APLICACIÓN DE 2DA DOSIS.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Magdalena Contreras exige sancionar a empresa que realiza obras en la avenida Luis Cabrera



Miles de automovilistas resaltaron afectados por los trabajos fuera de horarios permitidos

El incumplimiento del horario establecido a la empresa para ejecutar los trabajos de pavimentación el día de ayer, de las 23:00 a las 5:00 horas, ocasionó daños y afectaciones viales a los habitantes de la demarcación

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Magdalena Contreras solicitó a la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, se sancione a la empresa responsable que incumplió los horarios establecidos, de las 23 a las 5 horas, para efectuar las obras de reencarpetaamiento en la Avenida Luis Cabrera, lo que provocó el día de ayer, daños y afectaciones viales a los habitantes de la demarcación.

A través de un oficio, el Alcalde Luis Gerardo Quijano reiteró al titular de la Secretaría de Obras, ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, su disposición para mantener una coordinación conjunta, a fin de evitar complicaciones viales durante los días que se realicen los trabajos de pavimentación en la Avenida Luis Cabrera.

El Alcalde Luis Gerardo Quijano informó que desde el día de hoy se encuentra personal del área de Movilidad y policías auxiliares de la demarcación, para asegurar que la empresa contratada no rebase arbitrariamente el horario establecido por el área de obras de la Ciudad de México y evitar los problemas viales como el que se suscitó ayer.

Las obras de reencarpetaamiento en la Avenida Luis Cabrera forman parte del Programa de Conservación de la Red Vial Primaria que realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

El día de ayer martes, la circulación en la avenida Luis Cabrera se vio afectada por la decisión arbitraria de la empresa de cerrar la vialidad en horas pico aduciendo problemas en la operación de su maquinaria, lo que originó tráfico pesado y retrasos en el trayecto de automóviles particulares y del transporte público ●



La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, acompañó al alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, a inaugurar el paso a desnivel Chamixto.

Inauguran paso a desnivel Chamixto; conecta Cuajimalpa con la carretera México-Toluca

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañó al alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, a inaugurar el paso a desnivel Chamixto; el puente conectará a Cuajimalpa con la carretera México-Toluca, en dirección a la Ciudad de México, reduciendo el tiempo de traslado de 40 a 5 minutos. La obra tiene el objetivo de dar una mejor calidad de vida, así como una movilidad más ágil y rápida a la ciudadanía.

La mandataria capitalina celebró “poder cumplirle a la ciudadanía” y recordó que hubo gobiernos que “llegaban, prometían y se iban sin cumplir”, por lo que la inauguración del paso de Chamixto es un acto de gran satisfacción.

Sheinbaum aprovechó para recordar que otra de las demandas de los habitantes de Cuajimalpa es el Hospital de Cuajimalpa, que ya está operando.

“Ya está terminado, solamente le falta algunos equipos, de hecho, ya empezó a operar para algunos servicios; en unos 15 días, más o menos, ya va a estar operando con todos los servicios”, aseguró.

El secretario de Obras y Servicios capitalino, Jesús Antonio Esteva, detalló que el paso contó con una inversión de 85 millones de pesos y beneficiará a más de 120 mil habitantes, y a los que circulan por la zona diariamente provenientes de Huixquilucan, Estado de México, ya que conectará a Cuajimalpa con la carre-

tera México-Toluca, en dirección a la Ciudad de México en 5 minutos. El puente tiene una altura de 8 metros, cuenta con una longitud de 400 metros, un paso a desnivel de 260 metros y pasa por debajo de la autopista Chama-La Venta; asimismo se instalaron 33 luminarias y se pavimentó y repavimentó la vía en su totalidad.

El alcalde celebró que la obra, a la que se comprometieron en administraciones pasadas, ya sea una realidad.

“Es una obra que realmente se necesitaba, desde hace muchos años se comprometieron algunas autoridades a realizarla y no se había construido y hoy es una realidad. Es una obra hecha de primera que en movilidad va a ayudar a la población de Cuajimalpa, Loma del Padre, toda esta zona que se colapsaba”, aseguró.

Asimismo agradeció a la Jefa de Gobierno el trabajo en conjunto, a favor de la ciudadanía y aclaró que no se trató de tintes partidistas.

“Gracias jefa de gobierno, lo he dicho muchas veces, “amor con amor se paga” y de verdad, se lo agradecemos infinitamente porque esto no es un tema de tintes partidistas, sino al contrario, trabajar en conjunto en pro de la ciudadanía y aquí en Cuajimalpa la eligieron a usted, está cumpliendo y le agradecemos infinitamente y a nombre de los vecinos de Cuajimalpa, muchas gracias” ● (Jennifer Garlem)

Nora Arias: El PRD-CDMX se auditará en un acto de transparencia y rendición de cuentas

La presidenta del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias, informó que el partido, en cumplimiento de sus estatutos, auditará todas sus áreas a fin de transparentar las actividades partidistas, como una exigencia ciudadana que le dio vida al partido.

“Ante la proximidad de los tiempos electorales y en cumplimiento de las obligaciones que marca el Estatuto del partido y por supuesto de cara a los ciudadanos, realizaremos una auditoría para que se identifique con claridad el manejo del gasto y su destino”, informó.

La presidenta del Sol Azteca manifestó que la revisión abarcará todas las áreas administra-

tivas, recursos humanos, materiales, perfiles y trabajo partidista, con el fin de presentar un informe ante el Consejo Estatal perredista.

Mencionó que se trata de cumplir con las obligaciones establecidas en el Estatuto del PRD y para informar sobre el estado que guarda la administración del instituto político tanto a los integrantes del Consejo Estatal, como a militantes y ciudadanía en general.

Dijo que ello se sustenta en el Artículo 48 apartado B que obliga a las presidencias a presentar un Informe sobre el Gasto ante el Consejo del Partido de la Revolución Democrática, además,

así lo establecen la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y la Ley General de Archivos y el Reglamento de Transparencia del Partido.

Incluso, mencionó que la misma norma la faculta a “supervisar que las personas funcionarias del partido y las personas que ostenten cargos de representación popular apliquen la línea política de nuestro partido, así como desempeñar su cargo garantizando en todo momento la progresividad de los derechos humanos y la perspectiva de género” ● (Jennifer Garlem)

Vagón de la Nueva L1 del Metro se presenta al público este 22 de septiembre

Durante cuatro días se exhibirá el convoy proveniente de China, así como otros transportes de la Red de movilidad Integrada en el Monumento a la Revolución

Liliana Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Del 22 al 25 de septiembre se presentará el tren de la Nueva Línea 1, en un tramo de vía en Avenida Plaza de la República; el objetivo es que los ciudadanos conozcan el convoy 01 proveniente de China que entrará en operación en marzo del 2023.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo, Guillermo Calderón, informó que solamente los vagones uno y dos se fabricaron en China, los 27 restantes de la flotilla ya se encuentran ensamblándose en la planta de Querétaro.

La exhibición se abrirá al público partir de mañana 22 de septiembre por la tarde y hasta el próximo domingo 25 de septiembre, cuyo horario de visita será de 09:00 a 18:00 horas; se exhibirán las cabinas de los



Todo listo para exhibición del nuevo Metro L1.

extremos, así como un vagón intermedio que solamente se podrán observar, “los diferentes vagones ya se recibieron en el taller del Rosario”, comentó Calderón.

Los nuevos vagones contarán con seis características: inteligencia avanzada, seguridad y confiabilidad, mejor rendimiento energético, amigables con el medio ambiente, alto valor en acabados y diseño basado en los usuarios.

“Cada tren estará formado por nueve vagones para una capacidad máxima de 2 mil

252 usuarios, los vagones tendrán espacio para sillas de ruedas, sistema de audio, sistema de alerta de humo que alertará al conductor, y los más importante, sistema de recuperación de energía”, señaló Guillermo Calderón.

Además, en esta exposición también se presentarán nuevas unidades de transporte de la Red de Movilidad Integrada, entre ellas, una cabina del Cablebús, un Trolebús articulado que recorrerá la línea elevada de Iztapalapa y una unidad de RTP adquirida este año

de la marca Yutong; Metrobús expondrá una unidad eléctrica que actualmente recorre la Línea 3 (Tenayuca a Pueblo Santa Cruz Atoyac), y finalmente, Ecobici presentará una de sus nuevas bicicletas negras.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, señaló que el compromiso de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha sido mejorar y extender la Red de Movilidad Integrada para ofrecer un servicio más cómodo y de calidad.

Asimismo, el funcionario adelantó que ya llegaron 25

La exhibición se abrirá al público hoy por la tarde y hasta el próximo domingo 25 de septiembre, cuyo horario de visita será de 09:00 a 18:00 horas

nuevas unidades eléctricas para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que reforzarán este sistema con un total de 800 autobuses nuevos.

Aspirante a operador de Trolebús pierde el control y destroza la unidad

Cerca de las 12:05 una unidad del Trolebús se impactó contra una barda del depósito de maniobras del Sistema de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (STE) en la colonia San Andrés Tepepilo, en la alcaldía Iztapalapa, lo que ocasionó que derribara un árbol e impactara contra una casa.

De este percance resultaron lesionados el aspirante a operador de Sistemas de Transportes Eléctricos identificado como Luis Ignacio Rocha, quien

resultó con golpes leves.

Otro de los lesionados es uno de los dos instructores que se encontraban a bordo de la unidad, pero sólo uno fue trasladado al hospital para valoración y se reporta como estable, mientras que el otro capacitador fue dado de alta.

El Servicio de Transportes Eléctricos se encuentra recabando la información necesaria para determinar las causas del accidente.

Asimismo se informó que el

STE cuenta con una póliza de seguro mediante la cual se cubrirán los daños ocasionados por este accidente.

Derivado de este accidente dos personas resultaron lesionados, entre ellos el conductor de la unidad identificado como Luis Ignacio Rocha y uno de los instructores



El STE cuenta con una póliza de seguro mediante la cual se cubrirán los daños ocasionados por este accidente.

El director de Maseca prometió no aumentar el precio de la harina de maíz



En el primer semestre de 2022, Maseca de Gruma y Minsa obtuvieron ingresos conjuntos por 17 mil 167.7 mdp en México.

El Presidente anunció que se reuniría con productores de alimentos para redefinir la estrategia para contener la inflación

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que la empresa Maseca se comprometió a no aumentar el precio de la

harina de maíz hasta febrero de 2023. Dijo que así se lo prometió el director de la compañía, Juan González Moreno e informó que se reunirá con él y otros productores de alimentos en Palacio Nacional para redefinir la estrategia para contener la inflación.

“Vamos a tomar una serie de medidas para buscar que no aumenten los precios de los básicos”, dijo AMLO en la mañana.

“Ya nos mandó decir el director de Maseca que se compromete a que no haya aumento en harina de maíz cuando menos hasta febrero (2023) y eso es importan-

te porque estamos hablando de la tortilla y de quien distribuye como el 80 por ciento de la harina de maíz que se distribuye en las tortillerías”, afirmó.

Asimismo, el titular del Ejecutivo adelantó que durante la reunión buscará que productores y distribuidores de alimentos se comprometan a no aumentar —y si se puede bajar el precio— de 24 productos de la canasta básica.

“Vienen como 20 productores y distribuidores. Los más importantes”, indicó.

MASECA Y MINSA AUMENTAN 20% SUS INGRESOS

Durante el primer semestre de 2022, Maseca de Gruma y Minsa obtuvieron ingresos conjuntos por 17 mil 167.7 millones de pesos en México, un aumento anual de 20 por ciento y de 48 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2019, previo a la pandemia del COVID-19.

Si bien el alza en los ingresos se explica parcialmente por un aumento de precios de ambas empresas, también es verdad que los costos de producción de Gruma subieron 15.8 por ciento anual y en 39 por ciento en comparación al 2019; en tanto que, para Minsa el alza fue de 31 por ciento anual y de 219 por ciento respecto a los niveles reportados en el primer semestre del 2019, esto debido al encarecimiento de los precios del maíz, el gas natural y otras materias primas.

Reporta INEGI que ventas minoristas suben 0.9% en julio

El INEGI dio a conocer cifras de los Indicadores de Empresas Comerciales (EMEC), los cuales señalan que las ventas minoristas en México, el principal indicador de la actividad del consumidor, se recuperaron del descenso previo al crecer 0.9% mensual en julio pasado, su mejor avance desde febrero de este año.

Los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por menor se ubicaron en 119.8 puntos, lo que representó un avance de 0.9% en julio, luego de que en junio cayeron 0.3%, con cifras desestacionalizadas para hacer más comparable los periodos.

En tanto, las ventas minoristas de empresas comerciales en México aceleraron su crecimiento durante el séptimo mes del año con respecto a julio de 2021, al subir 5.9%, tras el aumento de 4.3% interanual de junio. El dato anual de julio fue el mejor desde febrero pasado.

En medio de aumentos en los precios al consumidor en el país y de un ‘modesto’ crecimiento económico, los ingresos del comercio minorista superaron niveles antes de la pandemia y están

3.09% por arriba de sus niveles registrados antes de la pandemia en enero de 2020 (116.2 puntos).

REMUNERACIONES MEDIAS, AL ALZA

Las remuneraciones medias reales de las empresas minoristas avanzaron 1.7% mensual en julio, luego de la caída de 3.7% previo y el personal ocupado total descendió 0.1% tras no registrar crecimiento en junio.

A tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales subieron 5.9%; las remuneraciones medias reales, 4.7% y el personal ocupado total cayó 1.3%.

Por otro lado, las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios no registraron variación; las remuneraciones medias reales pagadas aumentaron 0.5% y el personal ocupado total, 0.1%.

En julio de 2022 y a tasa anual, los ingresos reales del comercio al por mayor por suministro de bienes y servicios incrementaron 3.5%; el personal ocupado total, 1.5% y las remuneraciones medias reales pagadas disminuyeron 2.6%.

ECONOMISTA

Esta semana Alemania

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



Esta semana el Senado de la República recibe la visita del presidente de Alemania Frank-Walter Steinmeier como parte del apartado internacional de la reunificación nacional que busca sentar las bases para un desarrollo equitativo y justo, además de socios comerciales, México y Alemania son aliados en temas de escala mundial como: la migración internacional y la defensa de los derechos humanos; el cuidado al medio ambiente y el combate al cambio climático; la educación dual, y el impulso a la innovación, la digitalización, la ciencia y la tecnología.

Con respecto al tema tecnológico, a finales de 2019 Guanajuato fue sede de la feria alemana Hannover Messe, feria alemana de innovación que se celebró por

primera vez en un país de Latinoamérica.

En el ámbito educativo, Alemania ha apoyado fuertemente la implementación del Modelo Mexicano de Formación Dual (sistema de formación profesional con participación de las empresas).

Además, la cooperación académica y cultural llevó a la instalación de cinco escuelas alemanas en México (con una plantilla de casi 7 mil alumnos), sumada a otros siete colegios asociados con el Goethe-Institut Mexiko. Además, existen más de 86 mil estudiantes del idioma alemán y 3 mil mexicanos estudiando en Alemania.

Y desde 2015, la dinámica de la relación política se afianzó con la creación de una Comisión Binacional, que se reúne con frecuencia para revisar temas concernientes a la cooperación para el desarrollo mutuo y regional.

Bajo estas condiciones, se estima que actualmente operan en México casi 2 mil compañías alemanas, un tercio de las cuales tiene plantas instaladas en nuestro territorio.

Estas exitosas experiencias de inversión no hacen más que reafirmar la solidez de esta relación, a la que aún le queda mucha historia por escribir.

Sobra resaltar la importancia que tienen estas inversiones para las perspectivas de la industria automotriz mexicana que, por un lado, eleva sus capacidades de producción y fomenta la creación de miles de empleos directos. Y por otro lado, la creación de cadenas globales de valor dentro de la logística local y regional, genera una integración más fuerte entre ambos países.

Y si a esto le sumamos la modernización y próxima ratificación del TLC con la Unión Europea vigente desde el año 2000 y que fue revisado en 2019 para incluir temas como comercio electrónico y propiedad intelectual, se mantiene la misma mentalidad de apertura comercial.

Aunque en 2018 el país europeo bajó a la cuarta posición de transacciones comerciales al exterior (apenas por debajo de los 24 mil 852 millones de dólares de Canadá), Alemania sigue siendo

nuestro principal socio comercial en la Unión Europea, pues con 24 mil 833 millones de dólares (mdd) acaparó casi la tercera parte del intercambio total con la entidad supranacional.

Cabe señalar que la cifra mencionada superó en 5 mil 658 mdd al valor conjunto del comercio de México con Reino Unido, Francia e Italia (19 mil 175 mdd), tres de las economías más poderosas del viejo continente.

La fabricación de vehículos terminados y autopartes es el principal sector que ha contribuido al dinamismo de la relación bilateral mexico-alemana, así como la de productos farmacéuticos, equipos electrónicos y eléctricos, maquinaria de alta precisión y artículos de ferretería y plásticos, por mencionar las industrias más importantes.

En tanto, México se ha posicionado como el socio económico latinoamericano más importante para Alemania. Y para muestra, basta apuntar al monto creciente de inversión directa proveniente del país europeo.

Ni la maquinaria federal y sus ofertas legislativas doblegaron el rechazo a reforma militar

Ofrecían hasta gubernaturas para obtener mayoría calificada; Adán Augusto merodeaba, el embajador Quirino presionaba, pero la iniciativa no “marchó” en el Senado para extender a 2028 que las Fuerzas Armadas sigan en labores de seguridad pública

La crónica

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Desde muy temprano, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal sabía que no contaba con los votos necesarios para aprobar la reforma constitucional que buscaba extender hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, pero echó su resto en un último intento por lograrlo de la mano o con ayuda del gobierno federal.

La maquinaria federal estaba en marcha. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López se instaló en el Hotel Emporio, donde recibió a varios senadores en un intento por “convencerlos” de las bondades de esa reforma y lograr los 10 votos que la faltaban a Morena y sus aliados en el Senado, según revelaron senadores como Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza.

“Adán Augusto (López) y César Yáñez les están hablando a los gobernadores para preguntarles qué quieren para que sus senadores voten a favor...”, reveló Álvarez Icaza “Está en marcha el aparato de extorsión, compra y coacción del Estado”, agregó.

EL EMBAJADOR QUIRINO PRESIONÓ

El ex gobernador de Sinaloa y actual embajador de México en España, Quirino Ordaz, pidió al senador del PRI, Mario Zamora votar a favor de esa reforma.

“Espero que el senador Mario Zamora apoye con su voto a favor de la reforma para que la Guardia Nacional continúe apoyando a la gente”, posteó

Pero el también ex candidato del PRI a la gubernatura de esa entidad, Mario Zamora, difundió un video desde el Senado donde anunció su rechazo a la militarización.



Y allí resistían los senadores de MC, panistas y priistas enfrentando el embate. Del lado contrario, Ricardo Monreal y Olga Sánchez Cordero veían faltantes en sus cuentas para sacar la reforma del Presidente.

Era tal el optimismo de la cúpula morenista en lograrlo de último momento que hasta una moción suspensiva que planteó el PAN en el pleno al inicio de la sesión de este miércoles para aplazar la discusión de esa reforma fue “bateada” por ese partido y sus aliados, confiados en que su coordinador Ricardo Monreal y el gobierno federal trabajaban en el “convencimiento”.

Al mediodía, el rostro con evidente cansancio de Monreal vaticinaba el fracaso y solicitaba el retiro de la minuta para regresarla a comisiones ante el rechazo de la oposición.

ES DE HUMANOS ERROR

“Pero si hace rato ustedes mismos rechazaron la moción suspensiva...”, reclamó la oposición

“No vi la moción suspensión...es de humanos error y estamos a tiempo de corregir, démonos tiempo”, pidió.

“Quieren extender la discusión, incluso extender el plazo para ver cuántos (senadores) más agarra Adán Augusto (López), secretario de Gobernación) y a ver si le quita candidatura a usted y le

da un codazo a Claudia Sheinbaum y se baja a (Marcelo) Ebrard y se lucen con el presidente. ¿Cuánto tiempo quieren para lucirse con el presidente?, allá andaba en el Hotel Emporio el señor (Adán Augusto)”, sostuvo el senador del grupo plural, Germán Martínez, y Monreal sonrió.

El político zacatecano rechazó presiones, o intercambio de favores por votos a favor de esta reforma.

“No hay imposición o amenazas, el Senado es un órgano autónomo”, defendía ante los señalamientos de la oposición.

“No pensemos en un riesgo mayor de crispación y si tenemos que modificar el 5° transitorio de la Constitución, ivamos a hacerlo!”, aseveró.

A PAZ DE LE OFRECERON LA CANDIDATURA

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, también reclamaba la coacción y extorsión a sus senadores que incluso el día anterior lograron que el senador Raúl Paz Alonzo renunciara al blanquiazul y se sumara a Morena con el cargo de enlace nacional con el sector empresarial.



“Les están ofreciendo de todo, dadas, candidaturas, dicen que a Raúl Paz le ofrecieron la candidatura de Yucatán, vamos a ver si se la cumplen”, ironizó.

La panista Kenia López cuestionó la constitucionalidad de la propuesta y resaltó que el origen de esta reforma es la extorsión.

“El origen de esta reforma es la extorsión, lo que hoy estamos discutiendo es el resultado de la amenaza a los opositores. Si hoy se atreven a amenazar, ¿Imagínense lo que pensarán hacer militarizando a México? Piénselo muy bien”, advirtió al pleno.

Este régimen –agregó–le quiere dar el poder de decidir sobre las acciones de las Fuerzas Armadas cuya fortaleza radica en que obedecen órdenes, todas las órdenes, cualquier orden. Aquí el problema señoras y señores de Morena es ¿quién va a dar esas órdenes?, un régimen que persigue opositores, que amedrenta a sus críticos, que usa el Poder Judicial para amenazar a los disidentes. Y ustedes, señores de Morena, ¿creen que están a salvo, señores de Morena”, advirtió •

A falta de votos, Morena regresó a comisiones la minuta militar

La oposición exigía votarla ayer mismo para enterrarla, sin lograrlo; se abre un compás de espera de 10 días hábiles

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Pese al fuerte “jaloneo” y presiones a senadores de la oposición, Morena fracasó en su primer intento de avalar la reforma al 5° constitucional para extender hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y se vio obligado a regresar ese dictamen a comisiones con el argumento de dar más tiempo para la discusión de ese tema.

Incluso el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de modificar los términos de esa reforma que enviaron los diputados.

El pleno del Senado avaló por mayoría regresar ese dictamen a comisiones, a pesar de que el bloque de contención exigió votarla este mismo miércoles para rechazarla, enterrarla y empezar de cero la construcción de un nuevo proyecto sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

TIENEN 10 DÍAS HÁBILES

Con ello, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda cuentan con un plazo de 10 días hábiles para presentar otra propuesta sobre esa reforma al 5° constitucional.

“El debate sigue abierto, nuestras prioridades son la paz y la tranquilidad”, aseguró Monreal.

Por la mañana en un intento por desbaratar la negociación, Monreal planteó una adición al 6° transitorio para que los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública, acudan cada 6 meses ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para evaluar el avance en la profesionalización de la Guardia Nacional y de las policías civiles en todo el país.

Fue un ríspido debate de más de 4 horas, donde la oposición intentó aplazar la discusión de esta reforma mediante una moción suspensiva que fue “bateada” por Morena.

LA RESERVA DE MORENA

Sin embargo, al paso del tiempo, la mayoría oficialista se percató que no contaba con los votos suficientes para la mayoría calificada que requería esta reforma y replanteó su estrategia.

Entre gritos de “¡No traían los votos!” “¡No traían los votos!”, Monreal, subió a

tribuna para plantear el regreso de la minuta a comisiones a fin de dar más tiempo al análisis y discusión de esta iniciativa bajo el supuesto también —según el bloque opositor— de que no logró obtener los votos necesarios para la mayoría calificada que apruebe la reforma que impulsa el sector del PRI que controla el dirigente del PRI, Alejandro Moreno junto con Morena.

“Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo”, dijo.

“¡Nooooooo!”, coreó al unísono la oposición, Que se vote ahora, exigieron.

“¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo eco es de las expresiones que escuche en la tribuna, que nos acusan de compra, de premura, de presión. No. No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y actuamos con transparencia. Eso es lo que quieren, eso hagamos”, recaló el zacatecano.

De nada valieron las protesta y señalamientos de la oposición sobre una supuesta violación al reglamento interno del Senado sobre la solicitud para regresar el dictamen a comisiones.

El argumento fue desechado y finalmente la reforma se devolvió a comisiones donde se prevé que haya un debate mayor, sin que se definiera si habrá parlamento abierto o bajo que mecanismo escuchar a gobernadores, alcaldes y especialistas •

Delito

Santiago Creel insta a denunciar chantajes

El panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, comentó que si hay legisladores que hayan recibido algún tipo de presión para votar en favor de la reforma constitucional que prorroga la presencia militar en las calles deberían denunciar.

Creel afirmó que presionar a los legisladores no es una práctica democrática y utilizar los instrumentos del Estado para presionar, “eso no se llama presión, se llama chantaje, que es la palabra correcta”.

“El chantaje, inclusive, está tipificado como delito, entonces esto es muy grave. Yo espero que quienes han sido objeto de chantajes tengan el valor civil de expresarlo públicamente, acreditarlo y que procedan, si fuera el caso, desde el punto de vista penal”, dijo Creel Miranda. (Eloísa Domínguez).

PAN: La estrategia de seguridad no ha funcionado, “revísenla”

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN exigió este miércoles una revisión profunda de la estrategia de seguridad que aplica el gobierno federal y a través de su vocero Marcos Aguilar, dijo que más allá de la reforma constitucional que impulsa Morena y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 es necesario reconocer que la presencia del Ejército y la Marina en acciones de seguridad pública no ha funcionado para detener la inseguridad.

Mencionó que entre 2006 y

el 2021, la presencia del Ejército en las calles pasó de 37 mil 253 a 90 mil 23 elementos, “es decir, creció poco más de 141 por ciento, lo que significa que se duplicó la presencia de las Fuerzas Armadas”.

“Simultáneamente, las muertes violentas se han disparado al triple, pasaron de 10 mil 452 a 35 mil 625, esto es un crecimiento de 241 por ciento, evidentemente persiste una estrategia fallida de combate a la criminalidad, no obstante, esta acción sí fortalece el camino hacia un régimen de corte dictatorial”, indicó. (Redacción - Agencias) •

“Podría ser detenido en las próximas horas”, acusa Américo Villarreal

El gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, informó este miércoles en conferencia que podría ser detenido en las próximas horas porque, según dijo, hay al menos ocho órdenes de aprehensión en su contra, y la misma suerte correrían siete miembros de su equipo.

“Hace unos momentos hemos recibido información de que Francisco Javier García Cabeza de Vaca (actual gobernador de Tamaulipas), se reunió con un juez que lastimosamente parece haberse prestado a un juego sucio y reprobable, para tramitar y liberar ocho órdenes de aprehensión en contra de autoridades electas, miembros del partido y al parecer en contra mía”, denunció.

ARTIMAÑA

Américo Villarreal dijo que el juez Miguel Moreno Castillo se prestó a esta artimaña.

Horas después de la denuncia del mandatario electo, el Gobierno del Estado de Tamaulipas (GobTam) dijo que “es falso que existan o que se hayan solicitado órdenes de aprehensión en contra del gobernador electo Américo Villarreal Anaya, sus familiares o colaboradores cercanos, como lo declara-



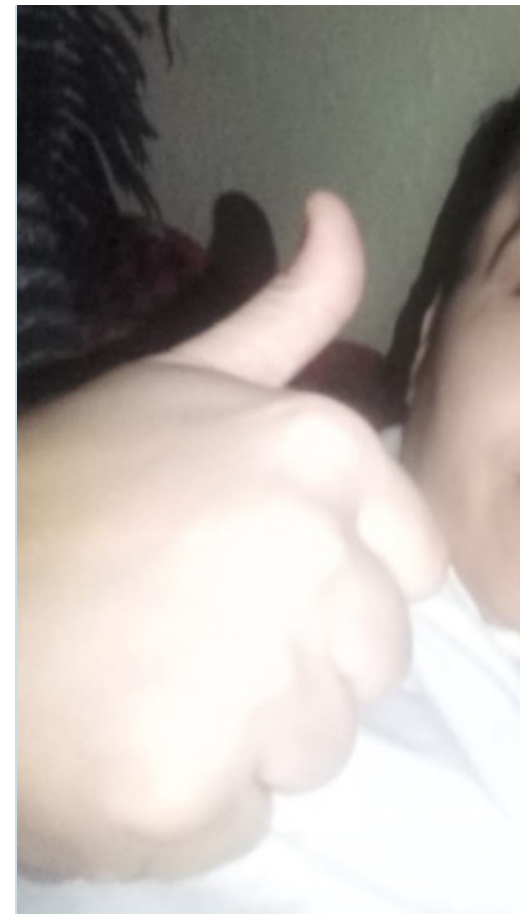
Américo Villarreal anuncia que tiene 8 órdenes de aprehensión.

ró públicamente este día”.

A través de un breve comunicado, el GobTam indica que, luego de las declaraciones de Villarreal Anaya se consultó a la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, así como a sus distintas instancias y no existen tales órdenes de aprehensión.

En el comunicado se añade lo siguiente:

“Las únicas órdenes de aprehensión que existen en contra de alguno de las personas a las que pudiera referirse el señor Villarreal Anaya fueron emitidas en el 2018 y el 2021, casos que se han hecho públicos en medios de comunicación por los amparos que han tramitado los interesados y que por tratarse de casos vigentes, no se pueden ofrecer más detalles” •



Caso Félix Gallardo. “Primera vez que Presidencia se preocupa por prisión domiciliaria”: DGPRS Jalisco

En torno al caso del llamado ‘Jefe de jefes’ se tejen otras historias: como la de Leonardo Chávez, a quien “dejaron morir” en el penal de Zacatlán en enero de este año. Según la SSP, de 2020 a julio de este año sólo se han aplicado 14 substitutivos de pena

Investigación

Daniel Blancas Madrigal

(Segunda parte)

Tenía un tumor en el cerebro, había perdido la visión en un ojo, caminaba con dificultad, ayudado por un bastón, y debía soportar fuertes dolores de estómago por una operación mal practicada.

Pero, casi con todos los males de salud posibles, lo acusaron del secuestro exprés de un político a más de 330 kilómetros del lugar donde vivía.

Tras casi un año encerrado en el pe-

nal de Zacatlán, Puebla, donde su petición permanente fue recibir los medicamentos necesarios para sobrevivir, Leonardo Chávez Vázquez, de 40 años, murió el 15 de enero de este año.

“Habríamos querido que pasara sus últimos días con nosotros, habríamos querido que en su caso hubiera justicia y sensibilidad de las autoridades, pero en este país eso es un sueño”, relata a este diario su padre: don Ángel Chávez.

PERDIERON LA BATALLA

La reciente noticia de la prisión domiciliaria concedida por un juez a Miguel Ángel Félix Gallardo abrió el camino para conocer otras historias de internos enfermos de gravedad y abandonados a

su suerte, algunos de los cuales perdieron ya la batalla frente a la muerte.

No se trata aquí de dictaminar la inocencia o culpabilidad de los reos en esta condición, sino de apuntar hacia la discrecionalidad y desigualdad en la aplicación de los substitutivos de pena.

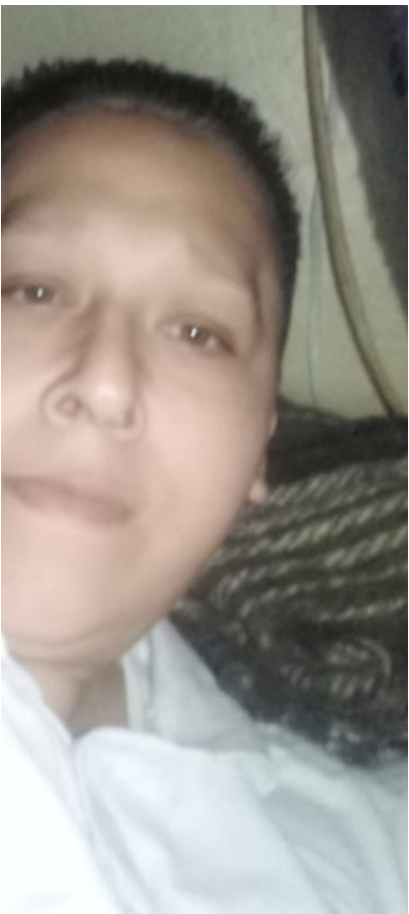
Aunque el Código Penal Federal como el Código de Procedimientos Penales y la Ley Nacional de Ejecución Penal dan facultad a los jueces —con la intervención de titulares de los sistemas penitenciarios y de peritos especializados en la cuestión médica— de conceder “medidas de seguridad” como la prisión domiciliaria a personas de edad avanzada o enfermos de gravedad, es una práctica en el abandono, inusual.

Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública federal tiene contabilizados en la actualidad 81 casos de presos vigilados en su domicilio, casi el 60 por ciento en la Ciudad de México. En 14 entidades de la República no hay registros de este beneficio.

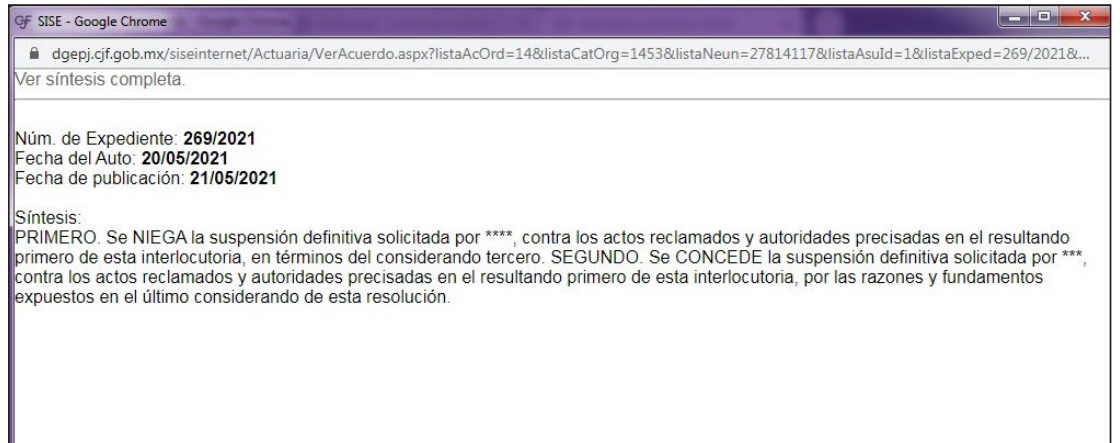
De 2020 a julio de este año la cuenta es sólo de 14 procesos.

A Leonardo lo detuvieron el 25 de febrero de 2021 en el puerto de Veracruz, por un supuesto secuestro exprés ocurrido en el municipio poblano de Zacatlán. Pese a su deteriorado estado de salud, testigos y familiares han señalado tortura.

“Por los golpes que recibió, estuvo a punto de morir desde la detención. Él nació asmático y con problemas hormonales. Desde niño comenzó a engordar y terminó con obesidad mórbida. Quiso curarse de eso y se sometió a un tratamiento en el que en teoría le colocarían un cinturón en su sistema gástrico, pero fue defraudado; en realidad sólo le colocaron una malla que se le incrustó en los órganos y ya no podía comer bien”, cuenta su padre.



Leonardo Chávez cayó en prisión por un supuesto secuestro exprés ocurrido a más de 300 kilómetros de su domicilio. Al ingresar al penal ya arrastraba secuelas de una mala operación en el estómago para bajar de peso, no veía con un ojo y caminaba ayudado con un bastón...a Leonardo nunca le llegó el beneficio de prisión domiciliaria solicitado por cuestiones de salud, finalmente murió en prisión el pasado 15 de enero. Su padre afirma que “La ley no vale igual para todos”. A la derecha, la negativa a la petición de prisión en domicilio para Leonardo.



“
Mi hijo no era un
gran narco ni un
funcionario del
gobierno, por eso lo
dejaron morir

“Hace cinco años comenzó con dolores de cabeza muy fuertes y después de batallarle mucho con los médicos le encontraron un tumor en la hipófisis. Tu vieron que operarlo de urgencia, pero no se lo pudieron extirpar todo. Ya no veía con un ojo, rengueaba de una pierna. A veces se le iba la memoria, se quedaba como ido”.

Y, en esa situación, ¿cómo fue su estancia en el penal?— se le pregunta. Muy desgastante. Cada mes teníamos que llevarle medicamentos, porque en el penal no había nada. Varias veces se puso grave, pero sólo algunas veces lo sacaron para llevarlo al hospital. Eso fue porque un juez de control dijo que las autoridades penitenciarias eran responsables de resguardar su salud. Hablamos con el abogado sobre su delicada salud, pero él apostó todo a un amparo. Jamás hubo respuesta. La ley no vale igual para todos.

FÉLIX GALLARDO: EL RESPALDO

Después de la entrevista de Miguel Ángel Félix Gallardo a Telemundo —en agosto de 2021—, en la cual elogió al presidente Andrés Manuel López Obrador, y tras las preguntas en la mañana en torno a esas loas y a una posible amnistía a favor del llamado “Jefe de Jefes”, la Presidencia de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos enviaron representantes al penal para hablar con el propio Félix y su defensa, confirma a *Crónica* José Antonio Pérez Juárez, director general de Prevención y Reinserción Social de Jalisco, convencido de la urgencia de transitar de un modelo coercitivo a uno de reinserción, “pero bajo el principio de igualdad”.

“Presidencia envió a un abogado a entrevistarse con Miguel Ángel, nosotros le dimos acceso, la CNDH también hizo lo propio y me instruyó en recomendaciones que monitoreara su salud las 24 horas del día, que adecuara su celda a sus discapacidades y que hiciera gestiones para que se fuera a purgar a domicilio”, narra.

¿La intervención de Presidencia es usual en estos casos?— se le cuestiona. No había sido usual, sobre todo de Presidencia, quizá la Comisión sí ha intervenido en otros casos, pero Presidencia es la primera vez que abiertamente se preocupa por la prisión domiciliaria o le interesa que se aplique la ley en la materia.

¿Ve un trasfondo en el interés presidencial por este caso?

Me da pereza adentrarme en lo político, lo mío es lo penitenciario.

A raíz de la noticia de Félix Gallardo, hemos conocido otras historias de reos desahuciados o ancianos, que no tienen la misma posibilidad. ¿Esto es selectivo?

Es accesible para quienes tienen una defensa profesional y adecuada. En el caso de Jalisco hemos empujado otras libertades anticipadas. Logramos la resolución de un juez en la cual aludió al principio de humanismo. Hace dos años se logró la libertad de una mujer con cáncer terminal y otra con VIH, lamentablemente las dos fallecieron al año. No es fácil vencer la burocracia de un Estado que se asume como divinidad para definir el destino de las personas y que se resiste al principio fundamental de que

Vigilancia y seguridad

Los datos



- Reos con vigilancia domiciliaria en el país: 81 (46 en la CDMX, 4 en Hidalgo, 3 en Baja California, Coahuila, Jalisco, Michoacán y Sonora, entre los estados con más casos).
- Medidas de seguridad aplicadas a favor de reos enfermos y ancianos de enero de 2020 a julio de 2022: 14 (5 en 2020, 6 en 2021 y 3 en lo que va de 2022).

todas las personas son iguales ante la ley. Las dos mujeres murieron junto a los suyos, eso fue un buen paso.

¿Y esas mujeres tenían palancas desde Presidencia, poder, recursos económicos?

No, trabajamos a favor de ellas porque es nuestra obligación y está contemplado en la ley. Ellas no tenían dinero, incluso nosotros tuvimos que pagar las copias.

‘LO DEJARON MORIR’

¿Qué reo viejo, pobre y enfermo puede pagar los 40 mil pesos del costo de un

brazalete (precio promedio, según consultó este reportero en negocios dedicados al ramo)?... Un brazalete funcional, para monitoreo a distancia, es condición técnica necesaria para concretar una prisión domiciliaria.

La familia Chávez debió concentrarse en el pago de moches a los tres directores del penal de Zacatlán nombrados en el lapso en el cual Leonardo estuvo recluido ahí.

“Con todos tuvimos que pagar cuota para que lo tuvieran aparte, en una celda con pocas personas, alejado de la población general. Nos costó sangre, sudor y lágrimas, pero sabíamos del riesgo por su salud sumamente vulnerable”, cuenta don Ángel.

“Pero la última directora decidió sacarlo a población”...

¿Y qué pasó?

En pleno enero, en los días más fríos e insoportables del año en Zacatlán, lo sacaron y a los tres días murió.

¿Cuándo habló con él por última vez?

El lunes 10 de enero se comunicó para pedirnos dinero, porque lo querían mandar a otro penal. Nos pidió 5 mil pesos, eran cantidades grandes. ‘Déjame ver cómo los conseguimos’, le dije. Los siguientes días no supimos nada de él y comenzamos a preocuparnos. El día 15, muy temprano, una trabajadora social llamó y dijo que debíamos ir con urgencia a Zacatlán. Era para informarnos de la muerte.

El acta de defunción de Leonardo sólo indicó cuestiones respiratorias.

“Su cuerpo pasó toda la noche en una especie de panteón, porque no tienen ni Semefo. Hasta el otro día me atendieron en el MP. Durante la espera comenzaron a llegarme mensajes de algunos de sus compañeros del penal que me decían: ‘no lo deje así, a Leo no le prestaron atención médica, lo ignoraron’. Le comenté al MP que iba a presentar una acusación contra la directora del penal y me dijo: ‘sí la hace, no le van a poder entregar el cuerpo, por todo el papeleo, y urge que se lo lleven a Veracruz, porque ya se está echando a perder’. Me envolvió”.

Los padres de Leonardo optaron por una queja ante Derechos Humanos, pero ha quedado archivada. “Mi hijo no era un gran narco ni un funcionario del gobierno, por eso lo dejaron morir. Esto de los derechos y de la justicia, es político”... •



Sociedad

Inauguran exposición: *El Santo*

EL ÍDOLO LOCAL

► Para conmemorar el 105 aniversario del natalicio del deportista nacido en Tulancingo y los 13 años de la apertura del museo en su honor

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El próximo 23 de septiembre, la administración presidida por Jorge Márquez Alvarado, celebrará el 105° aniversario del natalicio de Rodolfo Guzmán Huerta, mejor conocido como Santo el Enmascarado de Plata, así como el 13° de la creación del museo que lleva su nombre.

La actividad es coordinada por la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, a cargo de Rubén Hernández Ortega, a través de la Jefatura de Museos que dirige Felipe Carrillo Montiel.

Dicho evento será en el monumento y museo dedicado al legen-

dario luchador mexicano, a partir de las 10 de la mañana.

Iniciará con la presentación de una reseña biográfica de este emblemático personaje, orgullo de Tulancingo, a cargo del titular de la dependencia.

Se proseguirá con la colocación del arreglo floral y guardia de honor, por parte de las autoridades municipales e invitados especiales.

Posteriormente, se inaugurará la exposición: "El Santo, ídolo de la lucha libre"; en el recinto que alberga la historia y diferentes objetos relacionados a este destacado personaje.

Igualmente, será expuesto el auto convertible MGA que el lu-



ACTO. Las actividades iniciarán con la presentación de una reseña biográfica de este emblemático personaje.

chador utilizó en la película de las "Mujeres Vampiro", filmada en 1962, para que la gente lo conozca y se tome a un costado la foto del recuerdo.

Rodolfo Guzmán Huerta, es sin duda alguna, el tulancinguense más universal, a través de la personificación de Santo, El Enmascarado de Plata, que se convirtió en el ícono más importante de la cultura popular mexicana.

Tuvo una carrera deportiva de 48 años como luchador y una exitosa filmografía de 52 películas, El Santo, logró alcanzar la inmortalidad, a través de sus hazañas como súper héroe real y extraordinario ser humano.

ESPECIAL



Municipio

TEPETITLÁN

Biológico

PFIZER-BIONTECH

Dosis

SEGUNDA

Para agilizar tu atención debes presentar:

- *CURP
- *Expediente de vacunación
- *INE de la persona adulta que te acompaña



**Vacunación
5 a 11 años**

Estrategia Nacional de Vacunación

Regístrate y descarga tu expediente de vacunación en:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php>

SEDE: ESC. PRIM. SANTOS DEGOLLADO

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE

TEPETITLÁN (TODAS SUS MANZANAS), SAN PEDRO NEXTLALPAN, SAYULA PUEBLO, LA LOMA, XITHI 1RA. SECCIÓN, XITHI 2DA. SECCIÓN, PALO ALTO, ENCINILLAS, ESTACIÓN SAYULA.

HORARIOS POR APELLIDO PATERNO

A - E 08:00 HRS F - K 10:00 HRS L - S 12:00 HRS T - Z 13:00 HRS

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE

GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, PINO SUÁREZ, SAN MATEO LA CURVA, LA PUERTA (LAS BUGAMBILIAS), EL RETIRO, SANTA MARÍA DAXTHO, LA JOYA, LA ERMITA.

HORARIOS POR APELLIDO PATERNO

A - E 08:00 HRS F - K 10:00 HRS L - S 12:00 HRS T - Z 13:00 HRS

PRESENTAR COMPROBANTE DE VACUNACIÓN DE 1RA DOSIS Y EXPEDIENTE DE VACUNACIÓN PARA APLICACIÓN DE 2DA DOSIS.

Programación brindada por el sector salud, sujeta a cambios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GOBIERNO DE
MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO



INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA EL ESTADO

